



Elementos para entender los retos de la migración

PNUD LAC PDS N°. 38

Migración en Barbados: ¿qué sabemos?

Natalie Dietrich Jones¹

Resumen

En este trabajo se examina el caso de Barbados, un pequeño Estado insular en desarrollo angloparlante en el Caribe, y su experiencia con la migración en el siglo XXI. Sobre la base de análisis correspondientes a los períodos anteriores y posteriores a la emancipación, este trabajo demuestra que históricamente la trayectoria de desarrollo de Barbados se ha visto influida por los flujos migratorios entrantes y salientes. Si bien la migración entrante ha ayudado a subsanar la escasez de trabajadores en sectores tales como la agricultura, la construcción, las labores de cuidados y la industria del hospedaje, la migración saliente ha contribuido a elevadas tasas de emigración de personas calificadas. En lo referido a la migración saliente, no existe un consenso sobre los efectos de las remesas en materia de desarrollo. Además, las elevadas tasas de emigración han agravado los problemas que plantean el descenso de la fecundidad y el envejecimiento de la población. Si bien varias políticas públicas reconocen la importancia de la migración para el desarrollo, se necesita una visión cohesionada en lo referido a estas dos esferas. Por lo tanto, en este trabajo se destaca la importancia de las tareas de recopilación y análisis de datos y de la presentación de informes para respaldar el diseño de una política migratoria con base empírica. Al presentar un análisis de las políticas y las tendencias migratorias contemporáneas durante los pasados dos decenios, este trabajo contribuye a la literatura sobre el estado de la migración en Barbados, así como en la región del Caribe en su conjunto.

¹ Instituto de Estudios Económicos y Sociales Sir Arthur Lewis, Universidad de West Indies (Mona).

Aviso Legal:

Migración en Barbados: ¿qué sabemos?

El PNUD forja alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones que puedan resistir las crisis; promueve y sostiene un tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de todos. Presentes sobre el terreno en unos 170 países y territorios, ofrecemos una perspectiva global y un conocimiento local al servicio de las personas y las naciones.

Copyright © PNUD 2022 Todos los derechos reservados.

Producido en EE.UU. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo | One United Nations Plaza, Nueva York, NY 10017, Estados Unidos.

Los puntos de vista, las designaciones y las recomendaciones presentadas en este informe no reflejan necesariamente la postura oficial del PNUD.

1. Introducción

En este trabajo se examina la migración desde y hacia Barbados, en particular en el siglo XXI. Se brinda un análisis conciso, aunque exhaustivo, del panorama referido a las tendencias y las políticas migratorias. Varios informes regionales brindan datos sobre los elementos de las políticas migratorias en Barbados y en otros países situados en el Caribe angloparlante (y holandés) (véase, por ejemplo, Kari Consultants Ltd., 2013; Aragón y El-Assar, 2018; Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2010; OIM 2014; OIM, 2017; OIM, 2019; OIM, 2021a; OIM, 2021b). Este documento es el primer informe consolidado centrado en Barbados. Se trata de una intervención oportuna, en la que se tienen en cuenta las iniciativas de política del Gobierno de Barbados en lo referido a la migración, y de manera más general, al desarrollo sostenible.

Al igual que en otras naciones del Caribe, la migración ha influido sobre el pequeño Estado insular en desarrollo de Barbados por siglos. La importancia de la migración se ve reflejada en numerosas estadísticas. El país registra una de las tasas de emigración más elevadas del mundo. Pese a ello, ha pasado de ser una nación con un saldo migratorio negativo a una con un saldo migratorio positivo. Muchos migrantes que llegan a Barbados provienen del Caribe, en su mayoría de Guyana. Los inmigrantes se han integrado al sector de los servicios y han contribuido considerablemente al desarrollo nacional, reduciendo los déficits en el mercado laboral. Las tensiones surgidas en torno a las “tasas de migración inaceptablemente altas” han dado lugar a respuestas de política diseñadas para desalentar la llegada de migrantes indocumentados. Sin embargo, Barbados ha buscado atraer a personas con grandes patrimonios mediante la emisión de permisos especiales de residencia. Durante la COVID-19, presentó el “Sello de Bienvenida” para los trabajadores remotos.

Como se ve, la gestión de la migración ha sido un aspecto importante de las medidas de política. Con todo, el hecho de que varios sectores de la economía de Barbados dependen en grado sumo de la migración implica que es necesario entender más plenamente el enfoque de políticas adoptado por el gobierno. En este trabajo se busca contestar las siguientes preguntas de investigación: ¿cuál ha sido la política con referencia a los inmigrantes, y cómo ha cambiado a través del tiempo? ¿Está la política únicamente “sobre el papel”, o se ha puesto en práctica? ¿Qué sabemos sobre los resultados de la respuesta del gobierno a la migración? ¿Qué sabemos sobre los efectos que los inmigrantes tienen sobre la sociedad y la economía del país? ¿Cuáles son los desafíos de política más urgentes para responder con eficacia a la llegada de los migrantes?

Debido a la falta de estudios y análisis con respecto a la migración en el Caribe, las respuestas a estas preguntas no están del todo claras. Si bien la importancia cultural de la migración para la región y sus efectos sobre el desarrollo han sido objeto de exhaustivos debates, no existen análisis pormenorizados por país. La falta de datos fácilmente disponibles sobre la migración (Kari Consultants Ltd., 2013; OIM, 2014) debido a la fragmentación de las actividades de recopilación de datos o a las limitaciones referidas a la recopilación y a la elaboración de informes, podría explicar en parte la ausencia de tales estudios. Además, la migración es una cuestión sumamente sensible. En Barbados, los debates en torno a la necesidad de gestionarla con mayor eficacia han sido un aspecto de las campañas electorales. La cuestión ha cobrado más importancia desde la puesta en marcha de la Zona del Mercado y Economía Únicos de la Comunidad del Caribe (CARICOM) (Niles, 2006; Brathwaite, 2014; Cumberbatch, 2016).

Por lo tanto, mediante este trabajo se busca arrojar luz sobre un fenómeno cultural de importancia para Barbados. Además, analizar la respuesta de política permite entender mejor la dinámica intrarregional que repercute sobre la migración, por ejemplo, la implementación de las normas de libertad de movimiento en el contexto de la Zona del Mercado y Economía Únicos de la Comunidad del Caribe (CSME) y el uso de amnistías para gestionar la migración indocumentada. La principal conclusión de este trabajo es que existen indicios de que la dimensión de

la migración ha sido incorporada sistemáticamente al desarrollo. Pese a la ausencia de una política de migración o de interacciones con la diáspora, la migración se toma en cuenta a diversos grados en las políticas de desarrollo. Sin embargo, en armonía con las observaciones formuladas anteriormente, es necesario que las tareas de recopilación y análisis de datos desagregados sobre la migración y de elaboración de informes sean oportunas, a fin de posibilitar el desarrollo de políticas con base empírica.

Tras la presente introducción, este trabajo consta de tres secciones. En la primera se presentan indicadores políticos y económicos seleccionados sobre Barbados para luego analizar el contexto migratorio, incluidas las tendencias recientes de migración en el país (sección 2). En la segunda se describe el entorno de políticas en Barbados, lo que incluye un análisis de los efectos de la respuesta del gobierno a la migración y las enseñanzas extraídas (sección 3). En la última sección se hace una reflexión sobre los futuros sucesos que podrían influir sobre la política migratoria de Barbados (sección 4).

2. Contexto migratorio

Barbados es un país de origen, tránsito y destino de flujos migratorios mixtos. La migración entrante incluye migrantes indocumentados (migración intrarregional), migrantes altamente calificados y personas que han sido víctimas de tráfico (OIM, 2017; OIM, 2013). Más recientemente, ha sido el destino para personas desplazadas, tras las catástrofes climáticas ocurridas en Dominica y en Antigua y Barbuda (OIM, 2019). Sin embargo, el país tiene experiencia escasa con los solicitantes de asilo (ACNUR, 2012; 2017). La emigración se ha transformado en una vía importante de movilidad social para los hombres y las mujeres de Barbados.

Desde el comienzo de la colonización británica, la migración ha desempeñado una función importante en el desarrollo nacional de Barbados. Varios estudios (Brown, 2005; Roberts, 1955; Lowenthal, 1957; Ebanks y otros, 1975) han examinado la importancia de la migración antes y después de la emancipación de Barbados. En esta sección se brinda una breve síntesis de algunos factores que históricamente han influido en la política migratoria. Pese a la evolución social, económica y política del país, persisten algunas cuestiones estructurales que continúan influyendo en la articulación de la política migratoria. En esta sección también se describe el marco jurídico que rige la migración en Barbados².

2.1. Descripción del país

Barbados es un pequeño Estado insular en desarrollo (PEID), con costas sobre el Mar Caribe y el Océano Atlántico. Hoy en día, con una población de 269.806 personas (Servicio Estadístico de Barbados, 2022), sigue siendo una de las islas más densamente pobladas del mundo (Banco Mundial, 2021). Desde su independencia, en 1966, el país ha mantenido una democracia parlamentaria estable. El 30 de noviembre de 2021, con la remoción de la Reina de Inglaterra como la Jefa de Estado, Barbados pasó a ser una república. Con este cambio, quedarán atrás casi 400 años de vínculos coloniales con el Reino Unido (Faulconbridge y Ellsworth, 2021).

La colonización británica orientó la trayectoria económica de Barbados, que hasta la década de 1960 se basó en las exportaciones de azúcar. Actualmente la economía está más diversificada, si bien depende en grado sumo del turismo (Downes, 2001; Fondo Monetario Internacional [FMI], 2019). Importantes inversiones en los planos de la protección social, la salud y la educación han redundado en beneficios en materia de desarrollo humano

² En el apéndice A1 se resumen la metodología y las fuentes de datos utilizadas para este documento de políticas.

(Downes, 2001; Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2010a). Barbados aparece sistemáticamente entre los países con indicadores elevados de desarrollo humano, y en 2019 se ubicó en el puesto 58 entre 189 países en el índice de desarrollo humano de las Naciones Unidas (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2020). La esperanza de vida al nacer (77,6 años) es más alta que en la mayoría de los países de la región (PNUD, 2022). Por lo tanto, un porcentaje elevado de la población es de edad avanzada, y se estima que un 12,9% de sus habitantes superan los 65 años de edad; asimismo, ocho de las diez principales causas de muerte son atribuibles a enfermedades no transmisibles (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2018). Entre las personas desempleadas en Barbados, un 28% son jóvenes, si bien este grupo representa un 14% de la población del país (Comisión de la Organización de Estados del Caribe Oriental [OECO] y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2020).

La economía de Barbados, un país de ingreso alto, actualmente también se caracteriza por una elevada deuda: en 2021, la deuda pública representó un 142,1% del PIB, según las estadísticas del FMI. La recesión de 2008–2009 debilitó aún más el escaso crecimiento de los años anteriores, paralizando la recuperación y generando elevados déficits fiscales (Deyal y otros, 2019; Anthony y otros, 2020). En 2018 y 2019, por primera vez Barbados se vio obligado a reestructurar sus deudas interna y externa, respectivamente (Wigglesworth, 2018). Para mejorar su desempeño económico, el Gobierno de Barbados celebró un acuerdo con el FMI en el marco de su Servicio Ampliado. Actualmente, los indicadores económicos sugieren que el país está transitando una senda positiva, con aumentos en las reservas internacionales, una reducción del déficit fiscal y la implementación de reformas estructurales clave, si bien la pandemia de la COVID-19 ha frenado considerablemente la recuperación económica debido a sus repercusiones negativas sobre la industria del turismo (FMI, 2021).

El envejecimiento de la población (con una esperanza promedio de vida al nacer de 79,2 años en 2019) y la elevada tasa de desempleo (un 14,1% en 2021) son dos de los problemas demográficos más importantes que enfrenta Barbados. Estos problemas se ven agravados por los desafíos económicos que plantean el elevado endeudamiento y la escasa capacidad de maniobra fiscal. En conjunto, estos factores contribuyen a promover la migración saliente de Barbados, pese a las importantes inversiones sociales que el gobierno ha realizado en los sectores de la atención de salud y la educación. Además, la emigración (y la inmigración) se están produciendo en un contexto de elevada vulnerabilidad ambiental en Barbados, fruto de las repercusiones de la COVID-19 y de los desastres provocados por las tormentas tropicales y la ceniza volcánica (FMI, 2021).

2.2. Breve historia de la migración

Históricamente, las políticas de migración en gran medida han sido diseñadas en respuesta a la escasez o el exceso de mano de obra. La migración entrante y saliente ha tenido importantes efectos sobre la población, la productividad laboral y otras dimensiones clave de la socioeconomía. Entre 1950 y 1970, Barbados experimentó una ola de emigración que tuvo efectos devastadores sobre las tasas de fecundidad y produjo una reducción en el tamaño y la tasa de crecimiento de la población (Ebanks y otros, 1975).

En la época inmediatamente posterior a la emancipación, las autoridades coloniales detuvieron la migración para garantizar el suministro de mano de obra para las plantaciones de azúcar. Sin embargo, finalmente estas medidas se fueron flexibilizando hacia finales del siglo XIX (Brown, 2005; Duany, 1994). Los aumentos en la pobreza y las graves sequías contribuyeron a la emigración a Saint Croix, a Antigua y a Guyana (Brown, 2005; Brown y otros, 2010; James, 1995). Para la década de 1880, 29.000 barbadenses, de los que solo 7.000 eran mujeres, habían emigrado. La emigración masculina dio lugar a una mayor integración de las mujeres al sector productivo local (Massiah, 1993).

A principios del siglo XX, el gobierno alentó la contratación de mano de obra para la construcción del canal de Panamá. La existencia de mano de obra de reserva y la fama de la buena ética laboral de los barbadenses fueron suficientes para que la Comisión del Canal contratara el personal casi exclusivamente de entre residentes de Barbados (Lowenthal, 1957). Además de América Central, durante este periodo el Brasil era un destino popular entre los barbadenses (Putnam, 2013; Chamberlain, 2005).

Entre 1955 y 1971, un total de 27.000 habitantes de Barbados emigraron al Reino Unido. Varios factores alentaron esta emigración, entre ellos una importante tormenta (1955), avisos locales sobre las oportunidades de trabajo que ofrecía el Reino Unido, y la sobrepoblación y el subempleo en Barbados. En el Reino Unido, los barbadenses (y otros emigrantes del Caribe) participaron en el desarrollo del sistema de transporte de Londres como conductores y chóferes y del sistema nacional de salud como enfermeros, contribuyendo con la reconstrucción de Gran Bretaña tras la guerra. La emigración fue el resultado de una exhaustiva labor del gobierno para garantizar que el Reino Unido recibiese a los ciudadanos barbadenses (Chamberlain, 2005).

En América del Norte, los barbadenses emigraron a los Estados Unidos, principalmente a ciudades como Nueva York y Massachusetts (Putnam, 2013), y a principios del siglo XX eran el grupo más numeroso de inmigrantes procedentes de las Indias Occidentales. Sin embargo, con la promulgación de la Ley de Inmigración de 1924, y posteriormente de la Ley McCarran-Walter de 1952, la emigración procedente de la región perdió impulso (Chamberlain, 2005). En 1980 y en 1990, había 26.478 y 43.105 barbadenses en los Estados Unidos, que representaban el 0,5% y el 0,6%, respectivamente, de la población de los Estados Unidos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2001).

Entre 1968 y 1987, más de 11.000 barbadenses emigraron al Canadá, 40% de ellos entre 1968 y 1972 (Carney y Dutt, 2004). Si bien esta ola emigratoria fue el resultado de la sobrepoblación en Barbados (Carney y Dutt, 2004), en realidad no hizo más que continuar un patrón de migración que había comenzado a finales del siglo XIX, con la emigración patrocinada de carpinteros y mecánicos hombres a Nova Scotia (Flynn, 2013). En la década de 1950, se produjo una emigración de mujeres —entre ellas secretarías, maestras y enfermeras— para participar en un plan para trabajadoras domésticas (Walker, 1984). Muchas usaron la oportunidad para ascender en la escala social e iniciar carreras en ámbitos profesionales (Taylor, 2014).

En lo referido a la migración intrarregional, los patrones actuales replican los flujos históricos, en particular con respecto a la migración hacia y desde Guyana, así como el Caribe Oriental (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales [DAES], 2021; Brown y otros, 2010). Alrededor de 1990, Barbados era el tercer destino más popular de la región, por detrás de Trinidad y Tabago y las Islas Vírgenes Estadounidenses. La mayor parte de los emigrantes provenían de San Vicente y las Granadinas (28%), Santa Lucía (25%) y Guyana (20%) (CEPAL, 2001, que cita de Mills, 1997; véase también Cuadro 3).

Los datos anteriores indican que históricamente distintos sucesos geofísicos, demográficos y geopolíticos han influido sobre la política del gobierno en materia de emigración. En el período posterior a la emancipación, la respuesta de política se ha centrado principalmente en alentar la emigración, lo que ha incluido el patrocinio del gobierno para fomentar la contratación de barbadenses y la concesión de préstamos para ayudar con la relocalización (Chamberlain, 2005). El hecho de que algunos sectores clave dependen de la mano de obra migrante en ocasiones ha dado lugar a una política migratoria abierta. Por ejemplo, se ha contratado mano de obra procedente de las islas vecinas, como San Vicente y las Granadinas, para apoyar el cultivo de azúcar. Entre 1967 y 1981, la Asociación de Productores Azucareros de Barbados contrató a unos 8.200 trabajadores (Marshall 1984, pág. 66, cuadro 1; véase también Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, 1971). Sin embargo, en

aparición Barbados no siempre da la bienvenida a los inmigrantes que llegan con escasa formación (Mazza y Sohnen, 2011). Por ejemplo, a partir de 1975, el gobierno prohibió durante cuatro años el ingreso de migrantes para trabajar en el sector azucarero (Marshall, 1984). También se informa que instauró medidas para gestionar la migración indocumentada, debido a la elevada densidad demográfica del país durante ese período (Naciones Unidas, 1982).

En la sección 2.d se brindan detalles sobre las tendencias migratorias que han caracterizado a Barbados desde 2000. Pero antes de esa síntesis, se ofrece un análisis de los contextos jurídicos nacional, regional e internacional. En dicha sección se señala la ratificación —o no ratificación— de tratados internacionales clave, las disposiciones sobre la libre circulación a que Barbados debe ceñirse como signatario del Tratado Revisado de Chaguaramas, y las normas en lo referido a la ciudadanía, la residencia y la estadía, así como el ingreso a Barbados.

2.3. Contexto jurídico

Internacional

Los tratados internacionales (y regionales) que el país ha suscrito, así como su observancia de los principios consagrados en esos instrumentos y la introducción y aplicación de legislación a nivel nacional, permiten observar en detalle cuáles han sido las políticas del gobierno en lo referido a la migración. Barbados no ha ratificado tres de los cinco tratados internacionales más importantes (OIM, 2019) que rigen la migración. La no ratificación de estos tratados obedece a una variedad de factores, como la escasa capacidad para cumplir los requisitos de presentación de informes y el ritmo de ratificación a nivel regional y mundial (Dietrich Jones, 2021). Sobre el segundo aspecto, al igual que la mayoría de los países angloparlantes del Caribe, Barbados no ha ratificado la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares (1990)³.

Si bien en 1972 adhirió a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas, Barbados no ha ratificado la Convención para la Reducción de la Apatridia de 1961. Además, es uno de los pocos países en la subregión que no ha ratificado la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 ni el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967 (Addy, 2003; Dietrich Jones, 2020). En ausencia de marcos o legislación locales sobre el asilo, el gobierno coopera con el ACNUR, el organismo encargado de determinar el estatuto de los refugiados (ACNUR, 2017; 2012). En 2014, Barbados ratificó los Protocolos de 2000 sobre el Tráfico de Personas y la Prevención del Tráfico Ilícito de Migrantes. El país es el signatario más reciente de los Protocolos de los Estados miembros de la CARICOM (Dietrich Jones, 2014).

Barbados participa periódicamente en las Consultas sobre Migraciones en el Caribe, un foro de consulta sobre cuestiones de movilidad coordinado por la Organización Internacional para las Migraciones y otros organismos de las Naciones Unidas. En 2014, ratificó la Declaración de Brasil durante una reunión para conmemorar el 30º aniversario de la Declaración de Cartagena, de carácter no vinculante (ACNUR, 2017). También votó a favor de la adopción del Pacto Mundial de la Migración Segura, Ordenada y Regular en 2018 (Biblioteca Digital de las Naciones Unidas, 2018).

Lo anterior sugiere que no existe un enfoque en materia migratoria que este sólidamente basado en los derechos, prueba de lo cual es la no ratificación de algunos de los instrumentos internacionales más importantes referidos a

³ No obstante, el país ha ratificado 8 de los 11 convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2022).

la migración. Si bien en última instancia la ausencia de ratificación repercute en la adopción de los tratados a nivel nacional y, por ende, en el entorno legislativo y de políticas, no exime al Estado de Barbados de su responsabilidad de proteger a los refugiados y a los migrantes. Barbados es parte de numerosos instrumentos internacionales (vinculantes) con disposiciones sobre la protección de los migrantes (vulnerables). Estos incluyen la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño (Base de Datos de Tratados de las Naciones Unidas, 2022; Naciones Unidas, 2012).

Regional

A nivel regional, Barbados integra la Comunidad del Caribe (CARICOM), una organización diseñada para mejorar la cooperación funcional entre sus miembros. La CARICOM fue establecida en 1973 con la firma del Tratado de Chaguaramas. El Tratado Revisado de Chaguaramas amplió los ámbitos de cooperación entre los Estados de la CARICOM y dispuso la libre circulación de los ciudadanos de la comunidad (TRC, 2001)⁴. El objetivo del Mercado y Economía Únicos de la CARICOM (CSME) es mejorar la circulación de los factores de producción a fin de potenciar la competitividad de los Estados miembros (Secretaría de la CARICOM, sin fecha).

El CSME ofrece a los migrantes de la CARICOM numerosas oportunidades de movilidad, incluida la posibilidad de ingresar y permanecer por seis meses (facilitación de los viajes), estadía o libre circulación indefinidas para categorías específicas de ciudadanos calificados (ciudadanos calificados de la CARICOM, o CSN) y derechos de establecimiento (RoE) para personas que ofrecen servicios o que desean establecer un negocio (Secretaría de la CARICOM, 2017). Diez categorías (graduados universitarios; artistas; músicos; deportistas; trabajadores de los medios de comunicación; enfermero/as; maestros/as; artesanos con un título de formación profesional del Caribe (CVQ); titulares de diplomas universitarios asociados o titulaciones similares, y trabajadores domésticos con un título de formación profesional del Caribe (CVQ) o titulaciones similares) se consideran ciudadanos calificados en el contexto del CSME (Secretaría de la CARICOM, 2017).

Nacional

A nivel nacional, la migración se rige por diversas normas legislativas: la Constitución de Barbados, la Ley de Ciudadanía de Barbados (cap. 186), la Ley de Inmigración de Barbados (cap. 190) y la Ley de la Comunidad del Caribe (Circulación de ciudadanos calificados). El ministro a cargo de la cartera de inmigración tiene facultades discrecionales para adoptar decisiones en cuestiones relativas a la ciudadanía, los permisos de trabajo y las prórrogas de estadía. Las lagunas de la legislación han dado lugar al uso frecuente por parte del ministro de sus facultades discrecionales (Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009).

La Constitución es el principal instrumento que rige el otorgamiento de la ciudadanía barbadense. La ciudadanía se confiere por nacimiento, descendencia, registro y naturalización (Innis, 1991), según lo dispuesto en las secciones 2, 4, 5, 6, 8 y 9 de la Constitución. En el caso del registro, si bien los hombres barbadenses pueden conferir la ciudadanía a sus esposas, no ocurre lo mismo en el caso de las mujeres. Barbados es uno de los pocos países de la región con normas inherentemente discriminatorias en lo referido a los derechos de ciudadanía que pueden conferir las mujeres (Banco Mundial 2015; Platanova y Gény, 2017).

⁴ Mediante el Tratado Revisado de Chaguaramas, la Comunidad ha buscado profundizar la integración en la región, promoviendo la libre circulación de personas, bienes, servicios y capital. El CSME fue diseñado como un mecanismo para facilitar la circulación de estos factores de producción.

En la sección 5 de la Ley de Inmigración (que complementa las secciones 3 y 6 de la Constitución) se trata la cuestión de la residencia permanente de los no barbadenses. Quienes no son naturales del país pueden solicitar la residencia tras una estadía ininterrumpida de cinco años. En este lapso no se incluyen los períodos de confinamiento, encarcelamiento, deportación o expulsión (Ley de Inmigración, cap. 190).

Para trabajar en Barbados, es necesario obtener un permiso. En el sitio web del Departamento de Inmigración de Barbados se señala que “quienes no sean ciudadanos y deseen trabajar en Barbados deberán registrarse ante las autoridades de inmigración antes de comenzar a trabajar” (Permisos de trabajo, 2011). Además, en el sitio se distingue entre los permisos de trabajo de corto y de largo plazo, que tienen plazos máximos de validez de 11 meses y de 3 años, respectivamente. En ambos casos, son los empleadores quienes solicitan el permiso el nombre de los potenciales empleados. Los empleadores deben investigar las necesidades del mercado y presentar pruebas de que ningún empleado local puede o quiere llenar la vacante ofrecida (Permisos de trabajo, 2011).

Como parte de la estrategia del país para aumentar su atractivo como destino turístico, Barbados no exige visas a casi ninguna de las nacionalidades que ingresan a su territorio. Las visas de entrada única y entradas múltiples para las nacionalidades no exentas se tramitan ante las embajadas y consulados de Barbados antes de la llegada (Requisitos de visa, 2011). Los requisitos de visa parecen obedecer al nivel de preocupación en materia de seguridad que genera el país de origen y a la reciprocidad en la imposición (o no) de requisitos de ingreso a los ciudadanos barbadenses⁵. Pueden solicitarse prórrogas a la estadía al Departamento de Inmigración pagando una tasa (Requisitos de visa, 2011). Todas las personas deben ser capaces de demostrar que no serán una carga para los fondos públicos. Además, la Ley de Inmigración contiene una lista de personas prohibidas a quienes se les impide ingresar al país⁶. En 2019, dejaron de exigirse visas de ingreso a varios países de África, Asia, Europa y Medio Oriente. La eliminación de las restricciones es parte de una estrategia para profundizar las relaciones con el continente africano a fin de potenciar el comercio y el turismo (Pilé, 2019).

Por lo tanto, en lo referido al ingreso a Barbados, existen dos regímenes: 1) el régimen CSME, que regula la libre circulación de los ciudadanos de la CARICOM, y 2) el régimen nacional, que rige el ingreso (y la salida) de ciudadanos de terceros países y de ciudadanos no exentos de la CARICOM (haitianos). En el cuadro 1 se ofrece una síntesis de ambos marcos.

⁵ Vea la lista en el siguiente enlace: www.foreign.gov.bb/wp-content/uploads/2022/08/Updated-visa-list-August-2022.pdf. La lista de permite concluir que los turistas pueden permanecer en Barbados entre 28 y 90 días, en función de su país de origen.

⁶ www.refworld.org/docid/3ae6b50828.html

Cuadro 1. Marcos nacional y regional que rigen la migración en Barbados

TIPO DE RÉGIMEN	REGIONAL (CSME)		NACIONAL
	Libertad de circulación	Facilitación de los viajes	Migración discrecional
CONDICIONES PARA LA MOVILIDAD	Certificación de habilidades/como proveedor de servicios (CSN or RoE)	Pasaporte nacional de Estado miembro de la CARICOM/CSME	Se exige un permiso de trabajo a los ciudadanos no certificados de la CARICOM y a todos los ciudadanos de terceros países Visa para los países no exentos (específica según el Estado miembro)
DURACIÓN DE LA ESTADÍA	Estadía indefinida	Ingreso definido	Depende de la duración del permiso de trabajo/visa
LEGISLACIÓN	Ley de la Comunidad del Caribe (circulación de ciudadanos calificados) Tratado Revisado de Chaguaramas	Ley de la Comunidad del Caribe (circulación de ciudadanos calificados) Tratado Revisado de Chaguaramas Declaración Grand Anse	Ley de Inmigración, cap. 190

Fuente: Adaptado de Dietrich Jones (2022).

No está claro a qué grado el entorno de políticas ha influido en la migración entrante y saliente de Barbados. Los estudios dan indicios de que la decisión de los no ciudadanos y de los repatriados de viajar a Barbados se vincula con cuestiones tales como el patriotismo, la calidad de vida, la proximidad al país de origen, las oportunidades laborales y el nivel de desarrollo económico con respecto a otras islas en la subregión (Gmelch y Gmelch, 1995; Dietrich Jones, 2014). No entender plenamente las disposiciones que rigen el ingreso a los distintos países también ha afectado las decisiones de movilidad de los migrantes en el contexto del CSME (Wickham y otros, 2004; Dietrich Jones, 2014). En la siguiente sección se analizan la inmigración y la emigración, y se brindan las estadísticas más importantes sobre las principales tendencias que caracterizan a la isla.

2.4. Tendencias de la inmigración: 2000–2020

Cuadro 2. Población nacida en el extranjero en Barbados (2010), países seleccionados

	Grupo de edad							Total de todas las edades
	0 a 19 años	20 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a 64 años	65 años y más	
Total países extranjeros	6.018	1.800	5.297	6.349	5.718	4.232	3.861	33.275
Masculino	3.146	882	2.468	2.853	2.409	1.575	1.500	14.833
Femenino	2.872	918	2.829	3.496	3.309	2.207	2.361	17.992
Total países extranjeros	1.312	772	2.948	3.276	2.816	1.920	1.762	14.806
Masculino	625	372	1.356	1.434	1.088	728	619	6.222
Femenino	687	400	1.592	1.842	1.728	1.192	1.143	8.584
Reino Unido	314	73	202	703	667	233	197	2.389
Masculino	162	37	68	302	294	93	84	1.040
Femenino	52	36	134	401	373	140	113	1.349
Estados Unidos	552	59	97	79	58	54	86	985
Masculino	294	25	38	28	16	19	34	454
Femenino	258	34	59	51	42	35	52	531
Canadá	167	38	104	144	81	69	53	656
Masculino	90	19	42	64	33	27	14	289
Femenino	77	19	62	80	48	52	39	367
India	24	11	83	86	76	83	78	441
Masculino	9	3	42	46	40	38	37	215
Femenino	15	8	41	40	36	45	41	226
Otros países de América Latina y el Caribe (Cuba excluida)	32	13	44	43	30	38	55	255
Masculino	10	7	21	12	6	14	12	82
Femenino	22	6	23	31	24	24	43	173

Fuente: Servicios Estadísticos de Barbados, 2013.

Cuadro 3. Ciudadanos de la CARICOM residentes en Barbados, por país de nacimiento

PAÍS	1990	2000	2010*	% de cambio, 1990–2000	% de cambio, 2000–2010
Bahamas	54	53	47	-2	-12
Dominica	446	410	321	-8	-27
Granada	559	504	371	-10	-35
Guyana	2.529	4.349	6.277	58	69
Jamaica	615	844	947	27	21
Santa Lucía	3.279	2.805	2.073	-16	-35
San Vicente y las Granadinas	3.635	3.791	2.964	4	-27
Trinidad y Tabago	1.829	1.730	1.419	-5	-21
Otros países CARICOM	641	605	387	-6	-56

Fuente: Cálculos de los autores basados en el Servicio de Estadísticas de Barbados (1990; 2013) y CDDP (2009).

Permisos de trabajo y estudio

Los dos principales motivos de ingreso de migrantes permanentes al país al amparo del CSME son la familia y el empleo (OEA, 2017)⁷. En 2015, estas dos categorías representaron más del 80% de los ingresos. En el caso de los migrantes temporales, el ingreso por motivos de estudio es la principal categoría. Entre los migrantes temporales que ingresan a Barbados, un 43% lo hace por motivos de estudio (OEA, 2017). La migración por motivos de estudio es un componente importante del panorama migratorio en Barbados debido a que allí se ubica uno de los campus regionales de la Universidad de las Indias Occidentales, así como otras instituciones de educación terciaria (CEPAL, 2001). Entre 2015 y 2019, se emitió un promedio de 750 permisos de estudio por año, y tan solo en 2019 se otorgaron 1.300 (BID, 2021). Estos promedios anuales superan con creces el número total de permisos que se concedieron a ciudadanos calificados de la CARICOM durante el mismo periodo de cinco años. En promedio, se emitieron 566 permisos a favor de ciudadanos calificados de la CARICOM (CSN), y se concedieron 56 a personas que solicitaron derechos de establecimiento (RoE). La mayoría de estos permisos se concedieron a mujeres (BID, 2021).

Con relación a su población, Barbados registra una tasa elevada de emisión de permisos de trabajo frente a otros países de América Latina y el Caribe; solo un porcentaje marginal de los permisos posibilita la residencia permanente. Las cifras disponibles no desglosan entre permisos de trabajo de corto plazo y de largo plazo; sin embargo, en 2019 se emitieron 5.127 permisos. Esto representa, en promedio, un 17,53% de la población. Sin embargo, apenas un 2% de los permisos se emitieron a favor de ciudadanos calificados o por motivos de derechos de establecimiento (BID, 2021). Con todo, en 2017 el 33% de las personas que se trasladaron al amparo de las normas de facilitación de viajes dentro del contexto del CSME viajaron a Barbados (OIM, 2019). En 2017, las cinco categorías principales de empleo para las que se emitieron permisos de trabajo fueron los carpinteros, los trabajadores agrícolas, los albañiles, los técnicos y los ingenieros (Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Desarrollo Humano, 2018).

Cuadro 4. Permisos de trabajo emitidos, 2015–2019

Permisos de trabajo	2015	2016	2017	2018	2019
Total	5.268	5.082	5.669	4.005	5.127
Migrantes extrarregionales	2.561	2.429	2.819	1.992	2.898
Migrantes de América Latina y el Caribe	2.707	2.653	2.850	2.013	229
CSN/RoE*	113	98	214	179	104

*Las cifras incluyen a los dependientes.
Fuente: BID, 2021.

Si bien los migrantes necesitan certificados de aptitud o permisos de empleo para trabajar en Barbados, la tendencia a exceder los plazos de estadía ha dado lugar al surgimiento de una población de inmigrantes indocumentados procedentes de la región de la CARICOM (Dietrich Jones, 2014). En 2009, el gobierno declaró que los niveles de migración indocumentada eran “inaceptablemente altos” (Thompson, 2009), pero no publicó estadísticas con respecto a la población indocumentada. Sin embargo, estimaciones anteriores sugerían que aproximadamente la mitad de los inmigrantes de Guyana que vivían en Barbados estaban indocumentados (“Guyaneses, británicos y estadounidenses entre los inmigrantes ilegales”, 2005). Estos inmigrantes trabajan

⁷ Se define a los migrantes permanentes como aquellos a quienes se otorgado la ciudadanía o que se han mudado a Barbados para trabajar al amparo del CSME.

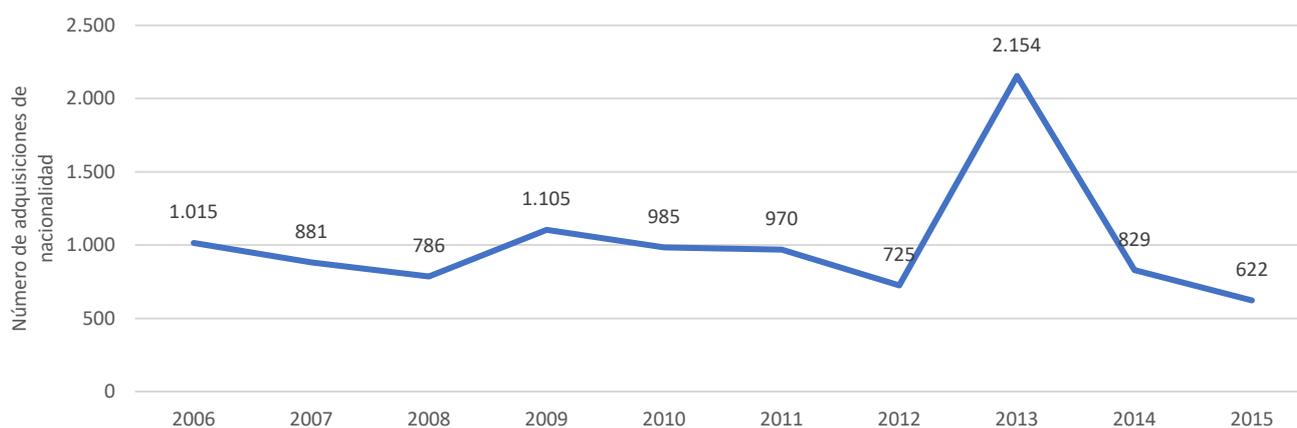
principalmente en los sectores de la provisión de cuidados, la construcción y el hospedaje (Dietrich Jones, 2014; Dietrich Jones, 2020). Algunos tienen educación secundaria o certificados de formación profesional o titulaciones en ámbitos como la enseñanza (Dietrich Jones, 2014).

También existe un grupo de ciudadanos altamente calificados vinculados con las organizaciones regionales (e internacionales) presentes en el país, así como con sociedades comerciales en los sectores de las finanzas, las telecomunicaciones y el turismo. Si bien la inversión extranjera directa (IED) en estos sectores ha contribuido con el empleo local, las empresas establecidas con fondos de IED se administran desde el extranjero (De Groot y Ludeña, 2014; CEPAL, 2001). En Barbados, la proporción de inmigrantes en cargos de alta jerarquía supera a la de los nacionales (Fraser y Uche, 2010)⁸. Esto guarda relación con lo ocurrido en décadas anteriores, si bien los datos indican que la mayoría de los permisos solían concederse a hombres (Pienkos, 2006). Los datos actuales indican que la mayoría de los permisos se conceden a mujeres (BID, 2021). La emigración de ciudadanos calificados (que se examina en la siguiente sección), así como la escasez de determinadas categorías de profesionales debido a la baja población de la isla, explican esta tendencia (cf. Banik y Bhaumik, 2006).

Adquisición de nacionalidad

Durante el periodo objeto de estudio, las adquisiciones de nacionalidad han variado en Barbados. En 2006, 1.015 personas recibieron la nacionalidad. Este número llegó a un máximo de 2.154 en 2013, y disminuyó a 622 en 2015. Año tras año, casi la mitad de las personas que reciben la nacionalidad provienen de los Estados Unidos y del Reino Unido (OEA, 2017).

Gráfico 1. Adquisiciones de nacionalidad, 2006–2015



Fuente: OEA, 2017.

⁸ Esta tendencia es característica de Barbados y de Trinidad y Tabago; sin embargo, en Barbados la proporción de inmigrantes que se desempeñan en los sectores jurídico, profesional y técnico es mayor que la de naturales del país (Fraser y Uche, 2010).

Repatriados

No hay disponibles datos recientes sobre los repatriados. Las estimaciones sugieren que entre 1966 y 1988, aproximadamente 7.300 personas regresaron del Reino Unido a Barbados (Peach, 1991). Según Gmelch (2004), Barbados recibió un mayor número de repatriados que las islas vecinas debido a su nivel de desarrollo socioeconómico. El censo de 2000 indicó que el número de repatriados ascendía a 11.049. Alrededor del 67% habían regresado del Reino Unido (44,24%) y de los Estados Unidos (23,14%). Entre 1990 y 2000, en promedio regresaron a Barbados 469 personas todos los años. La mayoría de estas personas (alrededor de un 62%) tenían más de 65 años de edad (CCDP, 2009). Este patrón de migración de retorno es compatible con el regreso de trabajadores migrantes que se jubilan, un fenómeno que se observa en toda la región y que caracterizó las décadas de 1980 y 1990 (Byron y Condon, 1996). Dentro de la cohorte de personas que regresan también hay migrantes de segunda generación (Potter, 2005; King y Christou, 2010), así como individuos que aún no han alcanzado la edad de jubilación y que buscan oportunidades de emprendimientos o empleo (Byron, 2000; Potter, 2005). Entre los repatriados que aún no han alcanzado la edad para jubilarse, a los hombres les resulta más fácil encontrar empleo en el país que a las mujeres (Gmelch y Gmelch, 1995).

Existe un consenso en la literatura sobre el hecho de que los migrantes enfrentan diversos obstáculos para reinserirse en Barbados, lo que incluye la integración sociocultural y el ajuste a un costo de vida elevado (Potter, 2005; Phillips y Potter, 2009; Byron, 2000; Byron y Condon, 1996; Gmelch, 2004). Byron y Condon (1996) destacan la importancia de prepararse para el regreso, lo que incluye comprar una propiedad y contar con redes de contactos sólidas, como requisitos necesarios para facilitar el proceso de inserción de los migrantes que retornan. Las percepciones negativas sobre los repatriados (Gmelch, 2004; Potter, 2005) también ponen de relieve las tensiones que la migración suscita en la localidad. Es por eso que los migrantes expresan su descontento cuando vuelven al país, si bien el nivel de este descontento parece ser inversamente proporcional a la duración del retorno (Gmelch, 2004). Se han establecido organizaciones locales no gubernamentales para ayudar a los migrantes a volver a integrarse, entre ellas la Asociación Británica de Reasentamiento en el Exterior (BORA), el Grupo Septentrional para los Repatriados, el Consejo Nacional de Reasentamiento y Desarrollo, la Asociación de Repatriados Barbadoses de Gran Bretaña y la Asociación de Expatriados y Amigos de Barbados (Potter, 2005; Byron 2000).

Ganancia de cerebros y desarrollo económico

Los repatriados han contribuido con la economía mediante sus emprendimientos y la introducción de procesos innovadores (Gmelch, 2004; Byron, 2000). Por ejemplo, han establecido pequeñas empresas, incluidos hogares para ancianos, fábricas de muebles y librerías, lo que ha generado empleo (Byron, 2000). Si bien diversos estudios han documentado el fenómeno de la migración de retorno, se trata de trabajos de tipo cualitativo que no representan la población de la muestra. Por lo tanto, es difícil cuantificar y especificar el valor (económico) de la contribución de los migrantes que regresan. Por ejemplo, no hay datos fácilmente disponibles sobre el valor económico de los ingresos por pensiones. Sobre la base de datos de la Dirección de Pensiones y Beneficios en el Extranjero y el Reino Unido, Byron (2000) informó que en 1997 se transfirieron £ 5.828.614 a 3.083 pensionistas. Esta cifra incluye únicamente las pensiones estatales, por lo que no refleja las transferencias privadas. No obstante, Byron señala que “los ingresos de los repatriados que están jubilados representan una contribución importante y actualmente en aumento a las economías locales de los países caribeños receptores” (2000, pág. 168), en particular en lo referido a la estabilidad de las reservas de divisas. Sin embargo, se necesitarían datos actualizados para determinar si la migración de retorno está aumentando o disminuyendo en Barbados, y con ello, los potenciales beneficios de los flujos de pensiones. Estos datos también serían útiles para planificar los sistemas de protección social a largo

plazo, habida cuenta del marcado envejecimiento de la población de Barbados. Al momento de la elaboración de este trabajo, en Barbados se estaba debatiendo la sostenibilidad del sistema nacional de seguros (Gill, 2022).

Los no ciudadanos también han contribuido al desarrollo económico de Barbados. Como se analiza más adelante, los principales sectores de la economía son la agricultura y los servicios. Hasta la década de 1980, la mano de obra migrante fue clave para la producción azucarera nacional con destino exportador. Actualmente, esa misma mano de obra contribuye a la seguridad alimentaria de Barbados, que depende en gran medida de las importaciones. El aporte de los ciudadanos de Guyana ha sido clave para el sector (Niles, 2006; “Maltrato guyanés”, 2016); este hecho se reconoció en el examen integral, y se presentó una propuesta para formalizar un programa temporal de empleo para los trabajadores agrícolas (Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009).

Se han impulsado diversos proyectos de importancia clave para el desarrollo nacional en los cuales la contribución de la mano de obra migrante ha sido vital. Estos incluyen las mejoras al Aeropuerto Internacional Grantley Adams y la construcción del estadio Kensington Oval. El auge de la construcción relacionado con estos proyectos de infraestructura a gran escala y con emprendimientos inmobiliarios residenciales y de hotelería ha dado lugar a una escasez de artesanos calificados, como albañiles y carpinteros. La mano de obra migrante, en particular de Guyana y el Caribe oriental, ha ayudado a llenar las vacantes en este sector, así como en la industria de fabricación de vestimenta (Dietrich Jones, 2014).

Sector de la vivienda

Hace tiempo que en Barbados se viene debatiendo el efecto en el mercado local de viviendas de la titularidad extranjera de inmuebles⁹. En 1998, una comisión especial del Parlamento concluyó que la “titularidad extranjera no perjudica a la economía ni despoja a los barbadenses” (Maynard, 2003, pág. 31). Por lo tanto, se decidió no restringir la titularidad de tierras por parte de extranjeros. Sin embargo, entre 1995 y 2005 se observaron aumentos exponenciales en el costo de la tierra, en parte debido a las compras de los repatriados y de compradores en el extranjero (Banco Mundial, 2016). En 2021, un miembro de la oposición hizo un llamamiento para establecer normas con respecto a las inversiones inmobiliarias de ciudadanos y empresas de otros países (“Preservar más tierras para los barbadenses”, 2021).

Sin embargo, los impactos no son solo negativos. Byron (2000) indica que las remesas transformaron el sector de la vivienda en Barbados, ya que permitieron a los migrantes que regresaban al país comprar tierras y construir hogares. Greenidge y Moore (2009) sugieren que la introducción de una política para promover la migración de retorno podría haber influido en la llegada de remesas con el fin de invertir las en el sector inmobiliario.

Regreso involuntario de migrantes

Entre 2000 y 2019, unas 800 personas fueron deportadas de los Estados Unidos por delitos administrativos y penales (Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos [DHS], 2022; 2011; Servicios de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos, 2002). Estas cifras son bajas frente a otros Estados del Caribe oriental y otros países de la región, como Jamaica. Con la excepción de 2019, a partir de 2013 se observó una notable reducción en el número de deportaciones de los Estados Unidos (véase el cuadro 5). Investigaciones anteriores sugieren que si bien los migrantes que regresan involuntariamente al país podrían involucrarse en actividades delictivas una vez que llegan a Barbados, no hay indicios de actividad delictiva sistemática (Griffin, 2000). De

⁹ Es importante señalar que este debate se da en un contexto histórico de despojo de la mayoría de la población barbadense y de una realidad geográfica de elevada densidad demográfica.

manera similar, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito indica que entre 1994 y 2000 un 13% de los repatriados involuntarios fueron acusados de delitos penales tras regresar al país (UNODC, 2007). El Departamento de Inmigración (y el Departamento de Policía) mantienen un registro de las deportaciones (OIM, 2017).

Cuadro 5. Deportaciones desde los Estados Unidos por delitos administrativos y penales

AÑO	Nro. migrantes deportados	AÑO	Nro. migrantes deportados
1995–2000*	241	2010	44
2000	58	2011	41
2001	48	2012	50
2002	56	2013	26
2003	61	2014	12
2004	75	2015	12
2005	65	2016	14†
2006	46	2017	23
2007	40	2018	18
2008	44	2019	34
2009	48	Total (2000–2019)	819

Fuente: * Griffin, 2000; Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, 2022; 2011; Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos, 2002.
† No se informa la cifra verdadera – ‘datos no entregados para limitar la divulgación’.

Percepción local sobre los migrantes

La literatura empírica y los casos documentados en los medios de comunicación muestran que la sociedad barbadense excluye a quienes no son ciudadanos (Wickham y otros, 2004; Potter, 2005; Niles, 2006; Dietrich Jones, 2014). Si bien esta exclusión repercute en la experiencia cotidiana de los migrantes, el viaje a Barbados también puede ser traumático debido al trato de que son objeto otros nacionales de la CARICOM, en particular los que proceden de Jamaica y Guyana (“Maltrato a los guyaneses”, 2016). Esto incluye detenciones sumarias y deportaciones a la llegada al aeropuerto (Dietrich Jones, 2014). El fallo de la Corte de Justicia del Caribe (CJC) en el caso Shanique Myrie quizás haya mejorado la forma en que los oficiales de migración tratan a los inmigrantes; sin embargo, los informes de los medios sugieren que los nacionales de la CARICOM siguen siendo objeto de discriminación (Freedom House, 2016).

Encuestas realizadas entre mediados y finales de la década de 2000 dar indicios de las percepciones locales con respecto a la manera en que el gobierno gestiona la migración, especialmente la de tipo no documentado. En 2005, alrededor de un 59% de las personas consultadas indicaron que no apoyaban la actitud de tolerancia del entonces Primer Ministro con respecto a la migración indocumentada (The Nation y Servicios de Investigación para el Desarrollo del Caribe [CADRES], 2006). Tras el cambio de gobierno, se realizó otra encuesta en 2009. En esta ocasión, un 70% de la población apoyó la postura restrictiva del gobierno con respecto a la migración (The Nation y CADRES, 2009).

Por lo tanto, la inmigración a Barbados se caracteriza principalmente por el ingreso de inmigrantes en edad laboral de los países de la región, que en su mayoría son mujeres. Si bien se han aplicado políticas que en general aceptan la entrada de los migrantes, se han utilizado enfoques restrictivos para gestionar la migración (indocumentada). Las escasas investigaciones realizadas y los informes de los medios de comunicación sugieren que existe xenofobia, en particular hacia los migrantes procedentes de Guyana (Niles, 2006; Dietrich Jones, 2014). Existen paralelos entre la inmigración y la emigración; ambas corrientes están compuestas de migrantes laborales, de los cuales más del 50% son mujeres; sin embargo, la emigración es extraregional, no intrarregional. En esta sección se analizan brevemente los patrones de emigración, con énfasis en los desafíos demográficos y sociales que plantea la elevada tasa de emigración de personas altamente calificadas.

Tendencias de la emigración: 2000–2020

Actualmente, Barbados se caracteriza por un saldo migratorio positivo de un 2% (UNICEF, 2014). Sin embargo, este siglo se caracteriza por tasas de migración entrante más elevadas. La migración neta entre 1950 y 1989 se recoge en el cuadro 6. Entre 1985 y 1990, y entre 1990 y 2000, la tasa de migración fue de un -3% y un -1%, respectivamente. Se prevé que la tasa bruta de migración neta se mantendrá positiva de aquí a 2050 (UNICEF, 2014).

Cuadro 6. Migración neta, 1959–1989

Década	Saldo migratorio
1950–1959	-20,2
1960–1969	-38,2
1970–1979	-14,7
1989–1989	-10,7

Fuente: CEPAL, 1998, pág. 23.

Los datos sobre el volumen de migrantes indican que la emigración aumentó entre 2000 y 2019. Durante este período, se registró una variación del 18% en el número de personas que emigraron. Las mujeres emigran en un mayor porcentaje (un promedio del 53%) (DAES, 2021). EN 2013, Barbados estuvo entre los países con las tasas de emigración más altas del mundo, no solo como proporción de su población, sino en relación con el porcentaje de ciudadanos calificados que emigraron. Investigaciones anteriores indican que entre las personas educadas que emigran, la mayor proporción se observa entre los ciudadanos con educación terciaria. Si bien entre 1990 y 2000 se observó un descenso marginal en la fuga de cerebros, en ese período un 61% de las personas con educación terciaria residía en el extranjero (Docquier y Marfouk, 2004), mientras que en 2013, la cifra aumentó a un 66% (Banco Mundial, 2016). De manera similar, en 2019 Barbados registraba una de las tasas de emigración más elevadas como proporción de su población. Sin embargo, esta tasa está por debajo de otros países de la región, como Saint Kitts y Nevis, Suriname, Granada, Antigua y Barbuda y San Vicente y las Granadinas (OIM, 2020, pág. 27).

Cuadro 7. Tasas de emigración por nivel educativo, 2000

	Tasa de migración (porcentaje)			
	Primaria	Educación secundaria	Terciaria	Todas
Antigua y Barbuda	6,0	35,9	70,9	36,7
Bahamas	1,5	12,1	36,4	12,2
Barbados	9,9	24,3	61,4	27,8
Dominica	8,0	60,6	58,9	32,1
Granada	9,9	69,5	66,7	40,1
Haití	2,5	27,5	81,6	10,2
Jamaica	8,3	30,0	82,5	29,0
Saint Kitts y Nevis	10,3	37,1	71,8	38,5
Santa Lucía	2,6	32,1	36,0	14,0
San Vicente y las Granadinas	6,3	53,4	56,8	28,0
Trinidad y Tabago	6,1	20,6	78,4	23,7
El Caribe	5,1	17,8	40,9	13,9

Fuente: Docquier y Marfouk, 2004, pág. 16.

Los destinos migratorios tradicionales (Estados Unidos, Reino Unido y Canadá) siguen siendo los más elegidos por los barbadenses que emigran (cuadro 8). Barbados se cuenta entre los 10 países con las tasas de emigración más elevadas hacia los Estados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (OCDE y DAES, 2013). Alrededor de un 5% de quienes emigran lo hacen a otros países de la región. Entre 1990 y 2019, el volumen de migrantes aumentó en los tres países de destino. Sin embargo, entre 1990 y 2015, se observó un drástico descenso en el número de migrantes en Trinidad y Tabago, el principal destino dentro del Caribe. La tasa de participación en el mercado laboral entre los emigrantes barbadenses supera el 80% tanto para los hombres como para las mujeres (OEA, 2017).

Cuadro 8. Número de ciudadanos barbadenses residentes en el extranjero y porcentaje de variación

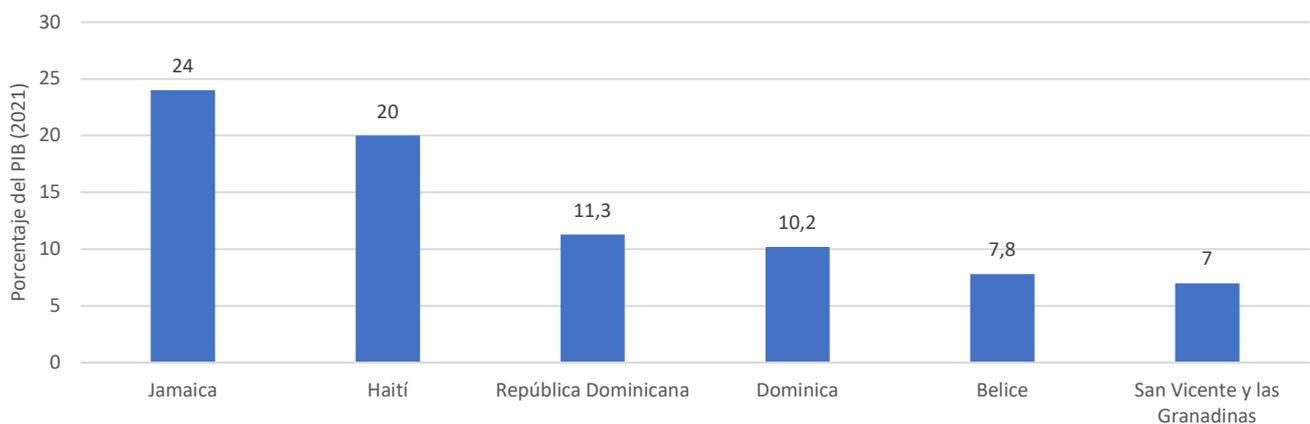
Región/País	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	1990–2020 % de variación	2015–2020 % de variación
Mundo	84.766	89.921	94.998	92.975	96.193	101.879	99.611	17,5	-2,3
El Caribe	4.544	4.657	4.464	4.654	4.225	4.354	4.578	0,7	5,1
Estados Unidos	43.015	48.230	53.496	53.672	55.303	58.480	63.152	46,8	8,0
Reino Unido	21.736	21.135	20.891	18.665	19.706	25.586	26.622	22,5	4,0
Canadá	14.225	14.373	14.862	14.688	15.460	14.008	15.011	5,5	7,2
Trinidad y Tabago	2.411	2.188	1.573	1.688	1.029	1.066	1.417	(58,8)	32,9

Fuente: DAES, 2021; tasa de crecimiento calculada por el autor.

Remesas

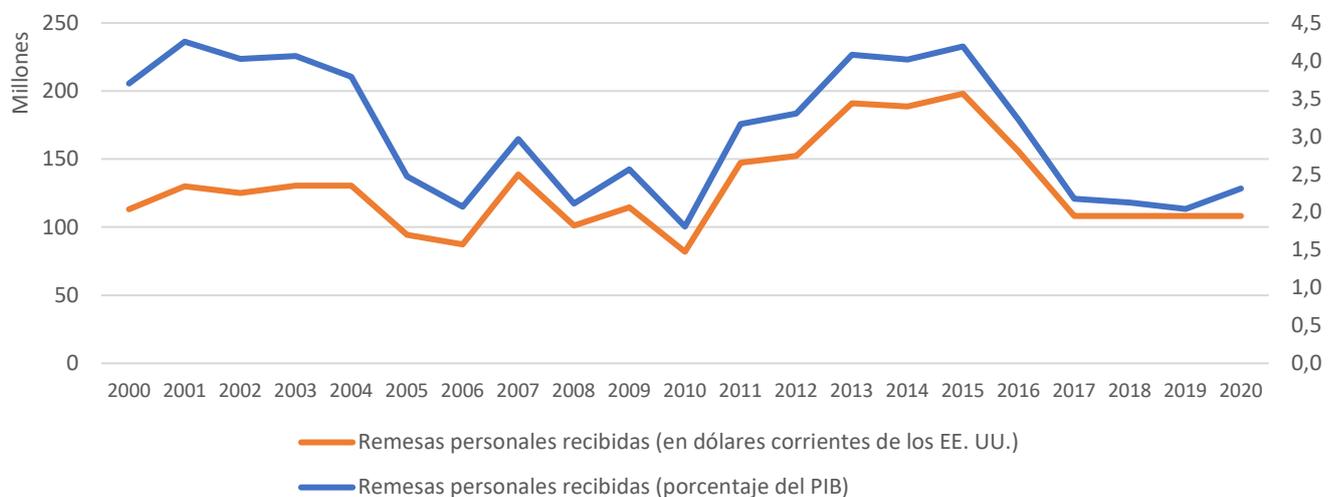
Entre 1990 y 2019, las remesas se ubicaron en un promedio del 3% del PIB (Banco Mundial, 2021a). Frente al resto del Caribe (véase el gráfico 2), el volumen de remesas en Barbados es marginal (BID, 2006). Sin embargo, en el pasado Barbados ha registrado el segundo volumen de remesas per cápita más alto de América Latina y el Caribe, por detrás de Jamaica (Fajnzylbert y López, 2008). Con todo, es importante señalar que las remesas, si bien han exhibido una tendencia al alza, han fluctuado de la manera que se aprecia en el gráfico 3. La recesión económica ha repercutido en la llegada de remesas del extranjero, lo que confirma los estudios que demuestran que las remesas siguen una trayectoria cíclica que está ligada al mercado de los Estados Unidos (véase, por ejemplo, Jackman, 2014). Tras la crisis financiera de 2008, las remesas se desplomaron un 33% (Lim y Simmons, 2015).

Gráfico 2. Principales países de destino de remesas en el Caribe (2021)



Fuente: Adaptado de Banco Mundial (2022, pág. 42).

Gráfico 3. Remesas a Barbados , 2000–2020



Fuente: Banco Mundial (2021a).

Las remesas han reforzado las cuentas externas durante los períodos de declive del sector real de Barbados. También han contribuido a financiar el déficit fiscal (Banco Mundial, 2016; CEPAL, 2017; Campbell 2006). En el caso de Barbados, las entradas de remesas han sido más sólidas que los flujos de IED, y se han mantenido estables o aumentado en épocas de recesión (UNCTAD, 2020). Pese a la importancia de estas remesas, el gobierno no ha diseñado ninguna política para captar remesas de los migrantes (Kirton y McLeod, 2006). Sí se han adoptado medidas para alentar las remesas mediante la aplicación de deducciones obligatorias de los salarios de los trabajadores agrícolas estacionales, por ejemplo (Campbell, 2006)¹⁰. Las remesas se originan principalmente de los destinos de migración tradicionales. Se calcula que alrededor de un 50% de las remesas que llegan a Barbados provienen de los Estados Unidos, y menos de un 20% del Reino Unido (Woods y Watson, 2015). Las investigaciones realizadas durante las primeras etapas de la pandemia de la COVID-19 indican que un 60% de las remesas provinieron de los Estados Unidos, un 16% del Reino Unido y un 13% del Canadá (BID, 2020).

Sin embargo, debido a la escasez de estudios, la relación entre las remesas y el PIB no está del todo demostrada. Campbell (2006) indica que existe una relación positiva entre las remesas y el ingreso real y extranjero, el tipo de cambio real y la tasa de desempleo real. En un estudio más reciente, Deonanan y Ramkisson (2018) señalan que no existe una relación clara entre las remesas y el desarrollo económico a largo plazo. Un estudio sugiere que existe una relación negativa y significativa entre las remesas y el crecimiento del PIB. Por lo tanto, las remesas enviadas a Barbados obedecen a la ocurrencia de caídas de corto plazo en el PIB real (Jackman, 2014). Mishra (2006) argumenta que las pérdidas que ocasiona la emigración superan los beneficios que ofrecen las remesas¹¹. Finalmente, Benhamou y Cassin (2018) señalan que los escasos retornos sobre la migración (remesas) fomentan inversiones en gastos físicos y no en capital humano. Se necesitan estudios adicionales para examinar la relación entre las remesas y el desarrollo y el crecimiento, así como las variaciones en los flujos de remesas de los países emisores.

En Barbados, las remesas forman parte del ingreso de los hogares, apuntalan el consumo (por ejemplo, la compra de alimentos y el pago de los servicios públicos) (Wood y Watson, 2015) y posibilitan la prestación de otras ayudas familiares, como el cuidado de las personas mayores (Banik y Bhaumik, 2006; Quashie y Zimmer, 2013). Las remesas también promueven otras actividades distintas al consumo, por ejemplo, las inversiones en educación, en salud y en la construcción de viviendas (Wood y Watson, 2015).

Desafíos demográficos

La emigración ha dado lugar a desafíos socioeconómicos interrelacionados en Barbados, que han repercutido en el diseño de la política de inmigración. Actualmente las tasas de fecundidad de Barbados son bajas. En 2009, un 15% de la población barbadense tenía más de 60 años (Naciones Unidas, 2010, citado en Quashie y Zimmer, 2013; véase también Banik y Bhaumik, 2006). El aumento del envejecimiento de la población y la escasa natalidad han suscitado preocupación entre los responsables de la formulación de políticas sobre el potencial peso económico que implicaría el pago de las pensiones de los jubilados, así como el riesgo de no poder cubrir la demanda de mano de obra (King, 2020a). Se trata de cuestiones importantes debido a los actuales desafíos en el plano fiscal. Por lo tanto, el gobierno ha propuesto reformas a la Ley de Inmigración (y Ciudadanía), entre ellas ofrecer la ciudadanía a barbadenses de segunda y tercera generación y garantizar una transición más fluida para la concesión de la ciudadanía a nacionales de la CARICOM (Rawlins-Bentham, 2020).

¹⁰ La Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones ha criticado la deducción obligatoria de un 25%, un 5% de la cual el gobierno utiliza para cubrir los costos administrativos vinculados con la contratación (Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones, 2019, pág. 4).

¹¹ Las pérdidas derivadas de la emigración se definen como la reducción neta del bienestar a raíz de las variaciones en la oferta nacional de mano de obra, y en los salarios como consecuencia de la emigración.

Migración de personal de enfermería y docentes

Si bien esta sección se centra en la migración de personal de enfermería y docentes, es importante destacar que existen otras categorías de empleo que también están compuestas por emigrantes calificados que abandonan Barbados. Los datos indican que el personal de enfermería y los docentes representan una proporción pequeña de los emigrantes cuando se comparan con otras categorías, como los legisladores, los altos funcionarios y los gerentes, los artesanos y los técnicos (véase el cuadro 9). También hay indicios de la existencia del subempleo, dado que en 2006 un 40% de los barbadenses de nivel educativo alto que habían emigrado a países de la OCDE se desempeñaban en empleos que exigían calificaciones bajas o medias. Finalmente, los datos también muestran que las mujeres están mejor representadas que los hombres entre los empleados de nivel educativo alto (OCDE, 2012).

Cuadro 9. Distribución del empleo por ocupación entre los barbadenses residentes en países de la OCDE

	2000			2005–06		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personas de nivel educativo alto en empleos que exigen niveles bajos y medios de calificación	35,6	33,7	34,5	38,8	41,7	40,6
Empleados con niveles educativos altos (000)	7,2	10,3	17,5	8,6	13,1	21,7
Distribución del empleo por ocupación (%), población mayor de 15 años						
Legisladores, altos funcionarios y gerentes	10,5	6,4	8,4	20,2	9,1	14,2
Profesionales	11,3	13,9	12,6	15,7	10,0	12,6
Profesionales de la salud y de las ciencias biológicas	0,7	0,4	0,5	0,2	0,1	0,1
Profesionales de la enseñanza	2,8	4,2	3,5	0,1	0,2	0,2
Técnicos y profesionales con títulos universitarios asociados	11,6	22,0	16,8	11,6	16,7	14,3
Personal administrativo	8,5	24,7	16,5	6,3	30,4	19,2
Trabajadores de los sectores de los servicios, la atención al público y las ventas	9,7	20,7	15,2	10,4	11,0	10,7
Trabajadores agrícolas calificados	0,6	0,0	0,3	1,3	14,0	8,2
Artesanos y actividades afines	17,2	0,7	9,0	10,6	1,9	6,0
Obreros de fábricas, maquinistas y armadores	15,0	3,2	9,1	12,9	1,7	6,9
Ocupaciones elementales	15,5	8,4	12,0	7,4	5,2	6,2

Fuente: OCDE, 2012, pág. 101.

Estas cifras son significativas desde la perspectiva de los costos estimados de reemplazar a estos trabajadores. Barnett (1989) estimó que el costo global para el gobierno de reemplazar a los emigrantes calificados era de 33 millones de dólares de los Estados Unidos, en función de las cifras de migración para el período 1976–1986. En lo referido a los costos financieros y sociales de la emigración, los gobiernos de la región y la comunidad del desarrollo han abordado en numerosas ocasiones la cuestión de la migración de los profesionales de la enfermería y la docencia (Lewis, 2011). Según las estimaciones del Banco Mundial (2009), la reducción en el número de profesionales de la enfermería se ubica en alrededor de un 8%, una situación que obedece principalmente a la migración saliente. El número de profesionales de este sector que trabajan en el extranjero triplica a los que trabajan en el Caribe angloparlante (Banco Mundial, 2009).

Si bien la densidad del personal de enfermería es relativamente más alta en Barbados que en otros Estados de la región (OPS, 2019), el país acusa una escasez de enfermeros. En un contexto de elevada prevalencia de enfermedades —Barbados registra tasas altas de enfermedades no transmisibles¹²—, las escaseces pueden paralizar al sector de la salud, lo que perjudicaría la atención que reciben los miembros vulnerables de la sociedad. Esto también tiene consecuencias para el desarrollo del sector del turismo médico, un aspecto crucial de la estrategia de diversificación económica de Barbados¹³.

El personal de enfermería y médico ha emigrado debido a los bajos salarios y a las escasas oportunidades de desarrollo profesional (Buchan y Dovlo, 2004; Henry, 2022). Por ejemplo, en 2000 un 78% de los profesionales de enfermería barbadenses trabajaban en el extranjero (OCDE, 2007). Sin embargo, la emigración de estos profesionales es un problema de larga data, ya que distintos organismos han venido contratando personal de enfermería desde mucho antes de la independencia. Se debatió la posibilidad de comprometer a los enfermeros a quedarse en el país para recuperar la inversión en su educación, pero la propuesta no se materializó en el plano de las políticas (Lorde, 2007). Además, la escasez de profesionales de enfermería es una cuestión que afecta a la región de la CARICOM en su conjunto (Hackett, 2018b; Salmon, 2007). Por ejemplo, en San Vicente y las Granadinas recientemente se anunciaron planes de comprometer a los graduados de enfermería para evitar que emigren (“St Vincent Gov’t defends move to bond,” 2022).

En el pasado, bajo los auspicios de la OPS y la OMS, Barbados contribuyó con el desarrollo de programa de migración gestionada para responder a las elevadas tasas de emigración en la región. Entre otras cosas, ha buscado aprovechar el conocimiento de los profesionales de enfermería barbadenses que trabajan en el exterior promoviendo visitas breves para impartir enseñanza (Salmon, 2007). Además, para mitigar la escasez de recursos humanos, especialmente en el sector de la enfermería especializada y de atención a pacientes graves, el gobierno ha contratado a trabajadores de países vecinos, como San Vicente y las Granadinas, que ha capacitado a profesionales de enfermería para exportar sus servicios (Aragón y El-Assar, 2018). En 2019 y 2021, el Gobierno de Barbados colaboró con el Gobierno de Ghana en un programa de intercambio de enfermeros para mitigar la escasez, que se profundizó durante la pandemia de la COVID-19. Esta iniciativa tuvo por objeto garantizar una relación adecuada entre el número de pacientes por enfermero, en particular en el sector del tratamiento de las enfermedades no transmisibles (Mounsey, 2019; Gilkes, 2019; Smith, 2021a). En la respuesta a la COVID-19, el país también ha contado con la ayuda de personal de enfermería para pacientes graves procedente de Cuba (King, 2022; Springer, 2020).

Al igual que la migración del personal de enfermería, la migración de docentes no es un fenómeno nuevo (véase Taylor, 2014). La emigración de docentes a los Estados Unidos, el Canadá y el Reino Unido tuvo repercusiones sobre el sector educativo de Barbados a finales de la década de 1990 y a principios de la del 2000. En el pasado, se hicieron intentos a nivel nacional para gestionar la emigración del personal de enfermería mediante la aplicación de políticas de recursos humanos, así como mediante la firma de memorandos de entendimiento con las instituciones que buscaban enfermeros. Estas medidas incluyeron condiciones estrictas con relación a la participación de los enfermeros en los programas de contratación. A nivel multilateral, Barbados ha colaborado con otras naciones de la Mancomunidad para formular un protocolo sobre la contratación de docentes (Rudder, 2012). No hay indicios claros de que la migración de docentes implique un desafío de la misma gravedad que la migración de enfermeros.

¹² Del total de fallecimientos, un 83% obedecen a enfermedades no transmisibles (OPS, 2020).

¹³ La escasez de recursos humanos en el sector local de la salud genera problemas de capacidad. También podría generar desigualdades en el acceso a los servicios de salud al crear sistemas paralelos de atención (Synder, Crooks y Johnson y otros, 2013; Snyder, Crooks y Turner y otros, 2015).

En suma, la migración ha tenido efectos tanto positivos como negativos para Barbados. Por el lado positivo, los migrantes han contribuido al desarrollo nacional mediante su participación en el mercado laboral, donde su presencia ha sido importante para sectores críticos, como los del turismo y la construcción. La principal desventaja se relaciona con los efectos demográficos negativos de la migración saliente. La época contemporánea de Barbados ha estado caracterizada por una elevada emigración de personas calificadas y con educación terciaria, lo que ha tenido profundas repercusiones demográficas. Además del aumento del coeficiente de dependencia de la tercera edad, la emigración ha profundizado el déficit de mano de obra calificada en sectores tales como la atención de la salud. Esto ha tenido importantes repercusiones debido a la elevada prevalencia de enfermedades no transmisibles.

El gobierno ha diseñado políticas para enfrentar algunos de estos problemas de desarrollo. En la siguiente sección, se brinda una síntesis de estas iniciativas de políticas. El análisis se articula con la sección 2, por cuanto establece una relación entre el programa de políticas públicas y momentos clave en la trayectoria de migración de Barbados, además de abordar las modificaciones al marco legislativo y de políticas. La descripción del programa de política se basa en los datos presentados por el Gobierno de Barbados como parte de la Encuesta Mundial de Políticas de Migración. La encuesta es una herramienta utilizada por el DAES para solicitar a los gobiernos sus puntos de vista sobre las políticas de población, y ha sido aplicada con una periodicidad bianual por la División de Población del DAES desde 1963. Si bien existen algunas diferencias en los formatos de los informes elaborados sobre las encuestas, esta sección se aboca principalmente a los datos sobre las perspectivas del gobierno en materia de migración, así como a las políticas que ha aplicado para gestionar la inmigración y la emigración.¹⁴

3. Desarrollo y evolución de la política migratoria

En la época contemporánea, Barbados ha definido un enfoque de políticas que tiene por objeto dar respuesta a las cuestiones que plantean las elevadas tasas de emigración de trabajadores calificados, la migración (entrante) de indocumentados, los derechos humanos de los trabajadores migrantes y la forma de atraer a personas con grandes patrimonios. La política migratoria de Barbados tras la independencia se ha caracterizado por una combinación entre regímenes restrictivos y liberales (Dietrich Jones, 2014; 2022). Los resultados de la encuesta de políticas mundiales de población brindan un panorama de la postura del gobierno con respecto a la emigración y la inmigración, así como las medidas que el país ha adoptado para fomentar o controlar la movilidad durante los pasados 20 años. El enfoque de políticas ha variado, de uno dirigido a mantener la inmigración, a políticas encaminadas a disminuirla. Estas últimas, que han definido el enfoque desde 2011, deben examinarse en el contexto de la postura del gobierno de que es necesario alentar la migración de personas altamente calificadas. Por otro lado, la opinión generalizada es que la inmigración ha sido excesiva (véase el cuadro 10)¹⁵.

¹⁴ Véase esa.un.org/poppolicy/about_database.aspx. Las definiciones de las variables sobre las que se basa la encuesta están disponibles en https://population.un.org/poppolicy/img/Definitions_Policy_Variables.pdf.

¹⁵ Para acceder a una copia de la encuesta, visite esa.un.org/PopPolicy/inquiry/en/UN%2012th%20Inquiry%20Module%20III%20International%20Migration.pdf.

Cuadro 10. Respuesta de Barbados a la Encuesta de las Naciones Unidas entre los Gobiernos sobre población y desarrollo (migración internacional)

Año de la encuesta	Inmigración			Emigración		
	Opinión sobre la migración	Política sobre la inmigración	Política sobre los trabajadores temporarios	Migración de personas altamente calificadas	Opinión sobre la emigración	Política sobre la emigración
2001	Satisfactoria	Disminuir	n. d.	-	Satisfactoria	Sin intervención
2003	Satisfactoria	Sin intervención	n. d.	-	Satisfactoria	Sin intervención
2005	Satisfactoria	Mantener	Mantener	Aumentar	Satisfactoria	Sin intervención
2007	Satisfactoria	Mantener	Mantener	Aumentar	Excesiva	Sin intervención
2009	Satisfactoria	Mantener	Mantener	Aumentar	Excesiva	Sin intervención
2011	Excesiva	Disminuir	Mantener	Aumentar	Excesiva	Disminuir
2013	*	Disminuir	-	Aumentar	*	Disminuir
2015	*	Disminuir (para satisfacer las demandas laborales en ciertos sectores de la economía y ofrecer más oportunidades de empleo para los nacionales)	-	Aumentar	*	Disminuir
2017	*	Disminuir (para satisfacer las demandas laborales en ciertos sectores de la economía y ofrecer más oportunidades de empleo para los nacionales)	-	-	*	Disminuir

n. d. = sin datos disponibles. * No hay datos disponibles sobre las variables "Opinión sobre la emigración" y "Opinión sobre la inmigración" para los países participantes en los informes correspondientes a 2013–2017.
Fuente: División de población, DAES, 2001–2017.

El Gobierno de Barbados formuló legislación para regular la contratación de trabajadores por parte de países extranjeros. En la Ley de Inmigración de 1904 se incluyó (la posibilidad de imponer) prohibiciones a la emigración. Pese a las elevadas tasas de emigración de personas calificadas, hace mucho que no se aplican controles a la migración. Uno de los motivos es no perder las posibles remesas que las personas que emigran podrían enviar al país (Centro de Recursos para Sistemas de Salud, Departamento de Desarrollo Internacional (DFID), que cita del borrador de la Estrategia de Enfermería para Barbados; Lorde, 2007). Esto sugiere que pese a que las remesas son bajas frente a las que se reciben en otras jurisdicciones, constituyen un recurso importante para los familiares de quienes emigran. Además, el gobierno ha alentado activamente la emigración como solución para el desempleo entre las poblaciones vulnerables, promoviendo iniciativas bilaterales de empleo estacional.

En general, la respuesta de política a la emigración es lenta. Por ejemplo, el Permiso Especial de Residencia y Entrada se introdujo en 2013, alrededor de tres años después su mención en el examen integral de la política de inmigración y de las propuestas para una reforma legislativa, y varios años después de que el gobierno indicara su deseo de aumentar la inmigración de trabajadores calificados. El ritmo de los cambios se ve influido por los plazos que exige la introducción de nuevas leyes o enmiendas, así como por la naturaleza del proceso político, dado que los partidos políticos dominantes en general se han mostrado opuestos a la migración (Girvan, 2013).

Durante el pasado decenio se han impulsado diversas iniciativas de política. La respuesta de política, que busca gestionar mejor la migración y aprovechar al máximo sus beneficios, es congruente con las medidas que están adoptando otros Estados a nivel mundial. También es compatible con las diversas realidades a que Barbados se ha enfrentado como PEID del Caribe poscolonial. En la siguiente sección se analizan las principales modificaciones legislativas y algunas cuestiones emergentes y singulares de la región.

Figure 4. Línea de tiempo de las principales iniciativas legislativas y de política

2001	Tratado Revisado de Chaguaramas (ratificación)
2004	Declaración de Cartagena (respaldo)
2006	Implementación del CSME
2009	Examen integral de las políticas de inmigración
2009	Amnistía extraordinaria
2010	Conferencia inaugural de la diáspora
2011	Establecimiento del Consejo de Acreditación del CSME
2013	Permiso Especial de Entrada y Residencia
2014	Protocolos de Palermo (ratificación)
2014	Acuerdo de la CARICOM en materia de seguridad social (ratificación)
2015	Protocolo para trabajadores migrantes
2016	Legislación contra el tráfico
2018	Proyecto de reforma de la Ley de Inmigración
2018	Exención del requisito de visa para Haití
2019	Protocolo del CSME sobre derechos contingentes (ratificación)
2019	Revocación de la política de visas para Haití
2020	Año de la diáspora/Campaña “We Gatherin”
2020	Sello de bienvenida/Visa para nómadas digitales

3.1. Agenda nacional de política

Revisión de la Ley de Inmigración (cap. 190)

La Ley de Inmigración (cap. 190), promulgada en 1953, es un ejemplo de la experiencia política de Barbados antes de la independencia. Desde ese momento se han introducido numerosas revisiones, como las promulgadas desde 2000. Entre estas se encuentran la enmienda de 2014, que dispone sanciones (más severas) por los incumplimientos de la Ley de Inmigración (Ley de Inmigración (enmienda), 2014); la enmienda de 2016, que establece disposiciones adicionales para la prevención del tráfico de personas y lo penaliza como delito (Ley de Inmigración (enmienda), 2016), y las enmiendas de 2018, que actualizaron la lista de personas prohibidas (Ley de Inmigración (enmienda), 2018). Las enmiendas sugieren que la securitización de la gestión de la migración es un enfoque de política (cf. Brathwaite, 2014). Son políticas compatibles con otras enmiendas que permiten el envío y la recepción anticipados de información sobre los pasajeros y la instalación de terminales automatizadas de control de pasaportes.

Permiso Especial de Entrada y Residencia (2013)

En consonancia con el deseo de atraer a personas con grandes patrimonios y a migrantes altamente calificados, en 2013 el gobierno introdujo el Permiso Especial de Entrada y Residencia (SERP) (otra de las propuestas incluidas en el Examen Integral). Los permisos se conceden por períodos de cinco años a personas que cumplen cuatro condiciones: i) personas con inversiones en Barbados de al menos 2 millones de dólares de los Estados Unidos (y con un patrimonio superior a los 5 millones de dólares); ii) propietarios de bienes en Barbados con un valor de al menos 300.000 dólares de los Estados Unidos; iii) personas con destrezas especiales fundamentales para el desarrollo de Barbados, y iv) padres o abuelos de ciudadanos de Barbados. Los titulares del SERP reciben derechos de residencia por un plazo definido (e indefinido para personas mayores de 60 años) en lugar de la ciudadanía (Dentons, 2020).

Como programa que permite a no ciudadanos residir en Barbados, el SERP es distinto a los programas de ciudadanía por inversión que ofrecen los países vecinos de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS). Junto con San Vicente y las Granadinas, Barbados es uno de los pocos países del Caribe Oriental que no ofrece un programa de ciudadanía por inversión. Es poco probable que Barbados utilice este tipo de programas como opción de política debido a las recientes medidas adoptadas por Europa y por los Estados Unidos dirigidas a aplicar nueva legislación en respuesta a la guerra en Ucrania. La legislación propuesta impondría sanciones a los países que ofrecen programas de ciudadanía por inversión (Dempsey, 2022).

Protocolo para trabajadores migrantes (2015)

Barbados no tiene ninguna política expresa sobre la integración de los migrantes (DAES, 2017). Esto probablemente se deba al bajo nivel de fragmentación de la sociedad, así como al escaso número de solicitantes de asilo, quienes (en general) necesitan intervenciones especialmente adaptadas¹⁶. Sin embargo, la Constitución de Barbados dispone que los no nacionales deben recibir el mismo trato, que sus derechos y libertades fundamentales deben salvaguardarse, y que se los debe proteger del trabajo forzado y de la discriminación (Lorde, 2007).

En 1967, Barbados ratificó el Convenio 97 de la OIT (Convenio sobre los trabajadores migrantes (revisado), 1949). Pese a que Barbados es signatario del Convenio, los migrantes han enfrentado discriminación en el mercado laboral, lo que incluye el pago de remuneraciones injustas y la retención de sus documentos de identidad (Confederación Sindical Internacional, 2008; Foster, 2018). En respuesta, en 2015 el gobierno finalizó un protocolo para trabajadores migrantes, basado en el programa de trabajo decente, en respuesta a la discriminación y el abuso de los derechos de los trabajadores migrantes. El protocolo fue desarrollado por el Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Desarrollo de Recursos Humanos, en consulta con partes interesadas de los sectores público y privado. El documento es una compilación de todas las leyes pertinentes en materia laboral vigentes en Barbados, y constituye una guía para empleadores y empleados. En 2017, el gobierno inició una campaña de sensibilización para mejorar la conciencia pública sobre el protocolo (Foster, 2018; Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Desarrollo de Recursos Humanos, 2019).

¹⁶ En 2017, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados informó sobre la presencia de cuatro refugiados en Barbados (ACNUR, 2017). En 2019, se informó un único caso en la prensa, de un ciudadano haitiano que buscaba asilo (Wedderburn, 2019).

Legislación y políticas contra el tráfico (2016)

Durante los pasados tres años, Barbados ha estado en el nivel 2 de la Lista de Vigilancia en los informes sobre tráfico de personas del Departamento de Estado de los Estados Unidos (Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2021)¹⁷. Al igual que otros países de la región, Barbados es punto de origen, de tránsito y de destino para el tráfico de personas (Haynes 2019; Durbin y St. George, 2013). La permeabilidad de sus fronteras y las limitaciones de recursos dificultan el control del tráfico de personas y de otros tipos de migración indocumentada (Khonje, 2015). Las mujeres jóvenes, en particular las migrantes de Guyana, Jamaica, Haití y Venezuela, son vulnerables al tráfico de personas (Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2021; Haynes, 2019). Se ha traficado a personas con fines de comercio sexual, así como para que trabajen en los sectores de la construcción, la vestimenta, los servicios domésticos y la agricultura (OIM, 2010). Pese a que en 2016 se promulgó legislación para prevenir el tráfico de personas, a la fecha ningún caso ha sido llevado ante la justicia (Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2021).

En 2016, con la promulgación de la Ley de Prevención del Tráfico de Personas (ACNUR, 2017), se consagró la legislación contra el tráfico de personas en el derecho local. Esto se ajusta a las mejores prácticas internacionales dirigidas a promulgar legislación específica que penalice el delito del tráfico de personas y que incorpore al ámbito nacional la ratificación del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños, 2000. En marzo de 2021 el gabinete aprobó un plan de acción nacional contra el tráfico (Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2021; Carrington, 2021).

Ley de reforma inmigratoria (2018)

En 2009, el gobierno publicó un documento de propuestas titulado “Examen integral de la política de inmigración y propuestas para una reforma legislativa”, en lo sucesivo el Examen integral. En el preámbulo se reconoció la importancia de la inmigración para el desarrollo nacional y se tuvo en cuenta el contexto de “acontecimientos en curso y emergentes que resultan de la globalización y del entorno internacional turbulento” (Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009, pág. 1). El Examen integral fue redactado durante un periodo de intenso debate a propósito del manejo de la migración no documentada y la elaboración de una respuesta para su gestión (véase más adelante el análisis de la gestión de la migración indocumentada).

El Examen incluyó un conjunto de propuestas de reformas legislativas, entre otras cosas a la Constitución (con respecto a las cuestiones de la ciudadanía mediante el matrimonio, el nacimiento y la descendencia) y a la Ley de Inmigración (con respecto a (la revocación de) los derechos de las personas con estatus de residentes y trabajadores). Durante el primer trimestre de 2010, se realizaron reuniones en la municipalidad para recibir observaciones sobre el documento de propuestas (“Documento de propuestas sobre inmigración”, 2010). En 2019, el gabinete aprobó el marco para un Examen integral (Forde-Craig, 2019), lo que allanó el camino para un nuevo proyecto de reforma de la Ley de Inmigración.

En junio de 2018, tras la conclusión de las elecciones de mayo de 2018, el gobierno en funciones sugirió la elaboración de una nueva Ley de Inmigración. La ley era parte de una serie de reformas dirigidas a seguir modernizando Barbados, lo que incluía la transición a un sistema republicano de gobierno. Sin embargo, la ocurrencia de desastres inesperados (como las inundaciones) y la COVID-19 obligaron al gobierno a desviar su

¹⁷ Barbados evitó que se le rebajara a la categoría 3, una medida automática tras dos años en la categoría 2 de la Lista de Vigilancia (Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2021)

atención, lo que ha demorado la finalización del proyecto de ley (Younge, 2021). Actualmente el proyecto está siendo examinado por el gabinete, y no está disponible al público.

3.2. Cuestiones emergentes

Libertad de circulación de los nacionales de la CARICOM

Barbados estuvo entre los países del grupo que puso en marcha el Mercado y Economía Únicos de la CARICOM (CSME) en 2006 (Brown y otros, 2010), y ha apoyado las iniciativas de integración como líder del CSME desde el inicio (Girvan, 2013). Fue uno de los primeros tres países en establecer un consejo de acreditación para facilitar el examen y la acreditación de la formación académica de los ciudadanos calificados (Williams, 2011). Barbados también fue uno de los nueve países anfitriones que participaron en el Espacio Interior Único durante la celebración de la Copa del Mundo de Críquet de 2007. La creación de este espacio otorgó libertades plenas de circulación a todos los nacionales de la CARICOM (Carrington, 2007). En 2018, durante la reunión de los Jefes de Gobierno de la CARICOM, la actual Primera Ministra de Barbados, Mia Mottley, sugirió volver a establecer este espacio para garantizar la libre circulación de los nacionales de la CARICOM (Heckett, 2018a).

Pese a su rol de liderazgo en el CSME, históricamente se han observado diferencias entre el marco regional que facilita la circulación de los nacionales de la CARICOM y las prácticas que Barbados aplica a nivel de sus fronteras (Dietrich Jones, 2022). Varios estudios (Wickham y otros, 2004; Brown y otros, 2010; Kari Consultants Ltd., 2013; OIM, 2014) han hecho alusión a la práctica de los oficiales de inmigración del país de otorgar a los nacionales de la CARICOM estadías definidas por períodos inferiores al requisito de seis meses. El trato que reciben los migrantes intrarregionales fue objeto de escrutinio tras la reclamación presentada por una ciudadana de Jamaica ante la Corte de Justicia del Caribe (CJC) en el caso *Shanique Myrie c. Barbados* (Corte de Justicia del Caribe, 2013a)¹⁸.

Además, el gobierno no ha incorporado a su legislación nacional varias de las disposiciones del CSME, entre ellas el derecho de los nacionales de la CARICOM de recibir un permiso de estadía de seis meses y el derecho de las personas que solicitan establecerse de mudarse con su cónyuge. Actualmente Barbados tampoco facilita la libre circulación de las siguientes categorías de nacionales calificados: i) titulares de diplomas universitarios asociados, ii) artesanos con títulos de formación profesional del Caribe (CVQ), iii) profesionales de enfermería, iv) docentes y v) personal de servicio doméstico (OIM, 2019).

En una muestra de solidaridad hacia el pueblo de Haití, en 2018 Barbados eximió a los ciudadanos haitianos del requisito de obtener una visa (Nurse, 2018)¹⁹. Barbados fue el primer país de la CARICOM en eliminar el requisito de obtención de visas, que sigue en vigencia para Haití pese a a su condición de miembro del CSME (“Migración de Haití”, 2013). Sin embargo, cuando todavía no había pasado un año, la medida fue revocada debido al aumento de la llegada de inmigrantes haitianos, que según el gobierno no tenían medios financieros para costear sus gastos de manutención en Barbados (Lashley, 2019)²⁰.

¹⁸ La Sra. Myrie fue detenida y repatriada de forma sumaria a Jamaica tras realizar declaraciones falsas a los oficiales de inmigración. La Sra. Myrie sostuvo que había sido discriminada por motivo de su nacionalidad jamaicana, y que sus derechos humanos habían sido vulnerados debido a que se la sometió a una inspección de cavidades. La corte decidió que la Sra. Myrie no logró demostrar su acusación de discriminación, y optó por no expedirse sobre la vulneración de sus derechos humanos; con todo, sí le adjudicó el pago de daños y perjuicios por motivo de que su derecho a la libre circulación en virtud del artículo 45 del Tratado Revisado de Chaguaramas había sido vulnerado (Corte de Justicia del Caribe, 2013b).

¹⁹ Los ciudadanos de Haití deben tramitar visas para viajar dentro de la Comunidad, pese a que Haití es uno de los signatarios del CSME (CARICOM, 2013).

²⁰ Al momento de escribir este trabajo, el trato que están recibiendo ciudadanos de Haití que han quedado detenidos en Barbados en su viaje hacia Guyana ha suscitado controversias. No está claro si es un caso de tráfico de personas, dado un hecho similar ocurrido en 2018 (Smith, 2022).

Protección social

Un aspecto fundamental del sistema de protección social en Barbados es la provisión de servicios gratuitos de educación y de salud. Los niños que no son ciudadanos deben tramitar una visa de estudio para asistir a la escuela, un requisito que en el caso de los niños que son migrantes indocumentados podría representar un obstáculo para acceder a la educación. Además, en virtud de una enmienda introducida en 2015 a la Ley de Educación, quienes no son ciudadanos no pueden acceder a las becas concedidas por el gobierno (Aragón y El-Assar, 2018; ACNUR, 2017). Al igual que en la mayoría de las islas de la subregión, es necesario ser titular de un documento nacional de identificación (que se emite a favor de los ciudadanos y de los residentes permanentes) para acceder a los servicios de salud; sin embargo, Barbados ha eximido de este requisito a quienes necesitan tratamiento para enfermedades crónicas, como el VIH y la tuberculosis (Aragón y El-Assar, 2018). En febrero de 2021, el gobierno aprobó una ley que dispone el establecimiento, mantenimiento y regulación de un sistema nacional de gestión de la identidad. En virtud de esta ley, las personas que han residido en Barbados por más de seis meses deben registrarse (Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2021).

Los trabajadores migrantes no están excluidos de los beneficios de protección social que brinda el sistema nacional de seguros, que incluyen prestaciones por maternidad, enfermedad, desempleo, edad avanzada e invalidez. Son problemáticos los casos en que los empleadores no inscriben a sus empleados en el sistema y omiten hacer las contribuciones obligatorias al gobierno, aun cuando las deducen del salario de los trabajadores (Williams, 2008; Lorde, 2007). Esta situación ha afectado particularmente a los inmigrantes indocumentados que trabajan en el sector informal (Dietrich Jones, 2014; Dietrich Jones, 2020).

En 2014, Barbados se transformó en signatario del Acuerdo sobre Seguridad Social de la CARICOM (CASS). Eso implica que los ciudadanos de los Estados miembros de la CARICOM pueden beneficiarse de la portabilidad de sus prestaciones de seguridad social (pensiones) (Williams, 2008; Aragón y El-Assar, 2018), así como de acuerdos bilaterales en ese ámbito con los Estados Unidos y el Canadá (Aragón y El-Assar, 2018). Para 2019, todos los Estados miembros de la CARICOM habían firmado el Protocolo de la CARICOM sobre Derechos Contingentes (2018), en virtud del cual se otorgarían derechos sociales y económicos a los nacionales de la CARICOM y a sus familiares inmediatos en función de su derecho a la libre circulación dentro del CSME. Sin embargo, únicamente Barbados (y San Vicente y las Granadinas) han comenzado el proceso de ratificación del Protocolo sobre Derechos Contingentes (Programa Mundial de Alimentos [PMA], 2021; “Protocolo sobre Derechos Contingentes”, sin fecha).

Gestión de la migración indocumentada

El Estado se ha valido de detenciones y deportaciones para gestionar la migración indocumentada en Barbados, en particular durante 2009 y 2010 (Brathwaite, 2014; Dietrich Jones, 2014). Asimismo, en 2009 se aplicó una amnistía extraordinaria. La amnistía tuvo por objeto que los migrantes indocumentados regularizaran su situación, y se puso a disposición de quienes cumplían los siguientes requisitos: i) haber residido en Barbados por al menos ocho años antes del 1 de diciembre de 2005; ii) tener un empleo remunerado, y iii) no tener antecedentes penales. No hay informes disponibles al público sobre el número de personas que regularizaron su situación al amparo de esta iniciativa. La introducción de la amnistía atrajo duras críticas de otros países de la región, quienes afirmaron que su aplicación era discriminatoria para los nacionales de la CARICOM, en particular los de Guyana. El enfoque de política también fue objeto de debate durante la reunión de Jefes de Gobierno de la CARICOM de ese año (“Migration headache,” 2009).

Más que solicitar acogerse a la amnistía, muchos guyaneses decidieron irse de Barbados ante el riesgo de ser detenidos y deportados (Dietrich Jones, 2014; “Barbadian first,” 2009). Cabe destacar que durante ese año, otros países del Caribe estaban recurriendo a amnistías para gestionar la migración indocumentada (“Caribbean tackles immigration,” 2009). Hace mucho que el gobierno no se vale de amnistías especiales, si bien otras islas vecinas, como Antigua y Barbuda, las han utilizado en un intento de regularizar a los migrantes indocumentados (Thomas, 2022).

Las rigurosas condiciones de la amnistía contrastan con el régimen de política más liberal que caracterizó la gestión de la migración hasta 2009. Antes del cambio de gobierno, en 2008, las personas indocumentadas que hubiesen residido en Barbados por un mínimo de cinco años podían solicitar permiso para trabajar y vivir en el país (Comissiong, 2009). No existe consenso en cuanto a si esta política comenzó a aplicarse en la década de 1970 (Symmonds, 2008) o a mediados de la de 1990 (Comissiong, 2009). Sin embargo, el enfoque coincide con las prácticas actuales de gestión de las fronteras, que incluyen detenciones y repatriaciones sumarias de nacionales “sospechosos” en el Aeropuerto Grantley Adams (Wickham y otros, 2004; Dietrich Jones, 2014).

Vínculos diplomáticos con la diáspora

Mediante sus disposiciones en materia de visas y sus vínculos diplomáticos con la diáspora, Barbados establece contacto con no ciudadanos y con ciudadanos barbadenses que residen en el extranjero para atraer visitantes e inversiones.

La respuesta de política más visible es la aplicación de procesos que facilitan la reinserción de los migrantes que regresan al país. No obstante, la participación de la diáspora en la vida cívica es limitada; únicamente los ciudadanos barbadenses y los ciudadanos de la Mancomunidad que residen en Barbados por al menos tres años están habilitados a votar en las elecciones nacionales (Williams, 2018; Tittel-Mosser, 2020). La habilitación como votantes de los ciudadanos de la Mancomunidad quedó ratificada tras una sentencia de la Corte de Justicia del Caribe de 2018, de conformidad con la Ley de Representación de las Personas (Williams, 2018; Jamaica Gleaner, 2018).

En 1996, el Gobierno de Barbados puso en marcha la Unidad de Facilitación para los Ciudadanos que Regresan, que en 2010 comenzó a llamarse Unidad de Redes de Barbados (Tittel-Mosser, 2020; OIM, 2014). Con el establecimiento de la unidad de facilitación, Barbados se transformó en el segundo país de la región (luego de Jamaica) en poner en marcha una estructura para gestionar el retorno de ciudadanos y residentes (Goulbourne, 1999). La unidad brinda ayuda con el regreso de la diáspora a Barbados y recaba datos sobre los ciudadanos que regresan. Los residentes que vuelven al país tras haber vivido en el extranjero por 10 años tienen derecho a exenciones fiscales para la importación de vehículos motorizados y efectos personales (“Returning to reside,” 2020).

Además, en 2010 se celebró la primera conferencia de la diáspora, titulada “Strengthening the bonds that unite us” (Fortalecer los lazos que nos unen) (Trotz y Mullings, 2013). En una campaña activa para aprovechar el alcance de la diáspora de Barbados, el gobierno del país designó 2020 como el “Año de la diáspora”. Un aspecto importante de la iniciativa fue el registro de los miembros de la diáspora mediante la campaña “We Gatherin’” (Orozco, 2020; Younge, 2021). No obstante, la COVID-19 ha obligado a aplazar esta actividad (Younge, 2021), si bien no ha paralizado por completo las interacciones con la diáspora. Desde el comienzo de la pandemia, el gobierno ha mantenido reuniones mensuales con organizaciones de la diáspora y con sus miembros (OIM, 2021b), lo que subraya la importancia de este tipo de poblaciones en épocas de desastre (Wong, 2017).

En 2018, un informe de prensa documentó las experiencias de varios migrantes caribeños, entre ellos barbadenses, que habían sido incorrectamente clasificados como migrantes indocumentados en el Reino Unido, y que en algunos casos fueron deportados tras la puesta en marcha de la política de entorno hostil. La situación suscitó repudio público, dado que muchas de las víctimas eran personas mayores que habían pasado gran parte de su vida adulta contribuyendo al desarrollo del Reino Unido desde varios ámbitos. (“It’s inhumane”,; Gentleman, 2018a)²¹. Esta situación, que llegó a conocerse como el “Escándalo Windrush”, se resolvió parcialmente mediante intervenciones diplomáticas. Esto incluyó comunicaciones entre los Altos Comisionados y los Jefes de Gobierno del Caribe y el Primer Ministro y el Ministro del Interior del Reino Unido (Gentleman, 2018b). El Alto Comisionado de Barbados fue quien lideró una coalición que atrajo la atención sostenida de los medios de comunicación y que ejerció presión sobre el gobierno del Reino Unido para que se disculpara y compensara a las víctimas (“Hewitt’s reflections,” 2021). Se estableció un sistema de compensación para solucionar los reclamos de las víctimas. No está claro cuántas personas que originalmente viajaron al Reino Unido desde Barbados se vieron perjudicadas por la política de entorno hostil, cuántas de esas víctimas posteriormente presentaron reclamaciones mediante el sistema de reparación, y cuántas obtuvieron la compensación que buscaban. No sería la primera vez que emigrantes de Barbados (y de la región) se vieron afectados por campañas de deportación masiva. En la década de 1920 se deportó a migrantes caribeños desde Cuba debido a la aplicación de agendas políticas con sesgos raciales (Carr, 1998). Este desafortunado incidente destaca la importancia de los vínculos diplomáticos con la diáspora, en particular con las poblaciones vulnerables que residen en el extranjero.

Programas de trabajo estacional

En esta época posterior a la independencia, la emigración se ha transformado en una importante válvula de escape para los desempleados, que entre otras cosas pueden participar en programas de contratación de mano de obra (Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, 1971). Las oportunidades de empleo para trabajadores calificados, semicalificados y no calificados en los Estados Unidos y el Canadá se tramitan mediante el Programa para Trabajadores Agrícolas Estacionales de la Mancomunidad (SAWP), el Programa para Trabajadores Extranjeros Temporales (TFWP) y los programas para la concesión de visas ‘HSB1’, ‘HSB2’ y ‘J’. En el marco del programa TFWP, se contrata a trabajadores en los sectores del hospedaje y la provisión de cuidados (Oficina de Auditoría de Barbados, 2020).

En 1967, Barbados firmó un memorando de entendimiento con el Canadá para comenzar a participar en el SAWP. Entre 1967 y 1985, un total de 11.802 barbadenses participaron en el programa. A diferencia de los participantes de los Estados de la OECO, cuyo nivel educativo en general no superaba la primaria, los barbadenses tenían educación secundaria. En las primeras etapas del programa, los participantes en el SAWP viajaban al Canadá para trabajar en las plantaciones de tabaco (Downes y Odle-Worrell, 2009; André, 1990).

Desde ese momento, la participación de Barbados ha disminuido drásticamente. Entre 2014 y 2020, un promedio de 162 personas participaron en el programa, un total de 159 en 2019. Una auditoría de las Oficinas de Enlace que se encargan de contratar y asignar a los trabajadores en el extranjero ha mencionado varios desafíos, entre ellos la mecanización de la agricultura, los cambios en los requisitos del mercado y la competencia de otros Estados que participan en el SAWP, como factores que contribuyen a la reducida participación de Barbados. La aplicación de cuotas, las suspensiones de los programas y la escasez de trabajos disponibles afectan la participación en los otros programas (Oficina de Auditoría de Barbados, 2020).

²¹ La “política de entorno hostil” se refiere a la aplicación de medidas dirigidas a limitar el acceso de los migrantes al empleo, la vivienda, la atención de salud y los servicios bancarios, a fin de desalentar a la inmigración e identificar y reducir el número de migrantes en el Reino Unido que no tienen autorización para quedarse (Cámara de los Lores, 2018).

El Gobierno de Barbados ha ampliado las oportunidades para trabajar en el sector agrícola en el extranjero mediante un programa piloto en el Reino Unido. El programa tenía por objeto compensar la pérdida de oportunidades de trabajo en el Canadá (“Farm labour programme,” 2017; “Barbados looks to Jamaica,” 2011). En 2020, 50 barbadenses fueron asignados a trabajar en el sector de los productos hortícolas comestibles en el Reino Unido. Barbados es único el país angloparlante del Caribe que participa en el intercambio (Joseph, 2021; “UK job opportunity,” 2020). No obstante, algunos participantes en el programa se han quejado sobre los bajos salarios y las condiciones de vida. Esto confirma las conclusiones de investigaciones académicas previas (véase Beckford, 2016). Sin embargo, otros han hecho alusión a la importancia de las remesas para ayudar a sus familias, un beneficio importante en un contexto de elevado desempleo. Existe la posibilidad de que el programa se amplíe en años futuros (Joseph, 2021; Smith, 2021b).

Personas desplazadas

Si bien Barbados no ha adoptado a nivel nacional las normas de estadía definida para los nacionales de la CARICOM, el país ha aplicado con flexibilidad la regla que establece un límite de seis meses de estadía para individuos y sus familias provenientes de Dominica y Barbuda que hayan sido víctimas de desastres naturales²². Por ejemplo, tras el paso del huracán Irma en 2017, se observó un marcado aumento en la llegada de dominicanos (13,5%) (OIM, 2019). No existen estadísticas a disposición del público sobre cuántas de estas personas partieron de Barbados y cuántas se quedaron.

La recepción de nacionales de la CARICOM desplazados por los desastres es un reflejo del espíritu del Tratado Revisado de Chaguaramas. No obstante, esta respuesta no es única de Barbados; otros países de la región también han abierto sus puertas a los desplazados (Francis, 2019; Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit [GIZ], 2019). En 2021, la Primera Ministra Mottley abogó por un plan regional para responder a la migración tras la ocurrencia de desastres (Bennett, 2021). No hay indicios de que Barbados tenga una estrategia nacional para abordar la cuestión de la movilidad humana en situaciones de desastre. No obstante, el comité local de emergencias incluye a representantes del Departamento de Inmigración (Aragón y El-Assar, 2018; WFP, 2021).

COVID-19

La COVID-19 tuvo profundas repercusiones sobre la economía de Barbados, y provocó un desplome del 65% en el sector del turismo en 2020. La menor productividad del turismo y de otros sectores se tradujo en un aumento del déficit fiscal, que llegó al 14,8% del PIB, y en un incremento del desempleo, que trepó hasta un 13,1% (CEPAL, 2021). Al comienzo de la pandemia, en marzo de 2020, el gobierno decidió no cerrar sus fronteras. El objetivo era facilitar la circulación de bienes y salvaguardar la estabilidad de la economía. Sin embargo, la suspensión de las actividades de las aerolíneas comerciales redujo las entradas y las salidas de Barbados. Como parte de la respuesta del país en virtud del Plan de Preparación Nacional, se impusieron cuarentenas a los visitantes cuando se retomaron los vuelos comerciales. Esto incluyó cuarentenas de 14 días en centros de cuarentena establecidos por el gobierno para las personas con un resultado negativo en la prueba de la COVID-19. Los ciudadanos de los países del Caribe Oriental no estaban obligados a guardar cuarentena. Actualmente, los individuos con la pauta de vacunación completa no necesitan guardar cuarentena (King, 2020b; Austin, 2020; Herrmann, 2020; McLeod, 2020). Los trabajadores migrantes podían viajar desde y hacia Barbados, siempre y cuando se ajustaran a los protocolos sanitarios (Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2021).

²² La devastación provocada por los fenómenos hidrometeorológicos ocurridos en Dominica en 2014 y 2017, y en Antigua y Barbuda en 2017, dieron lugar a importantes desplazamientos de la población de esos países. Si bien en apariencia se está recibiendo a un mayor número de migrantes desplazados, la ausencia de estadísticas oficiales impide confirmar eso con precisión (OIM, 2019; Aragón y El-Assar, 2018).

En junio de 2020, el gobierno presentó una visa para nómadas digitales a fin de posibilitar el trabajo remoto para los no ciudadanos por al menos un año. Denominada “Sello de Bienvenida”, la innovación tuvo por objeto potenciar el turismo y el gasto de los consumidores en Barbados durante la pandemia. Se propuso un proyecto de ley sobre el empleo remoto para garantizar la sostenibilidad de la iniciativa y definir qué beneficios recibirían quienes participaran en el programa. La ley fue promulgada en julio de 2021 (Forde-Craig, 2021a; 2021b). La iniciativa del Sello de Bienvenida ha ayudado a revitalizar el sector del turismo, que había duramente golpeado por la COVID-19. Más de 2.500 personas han solicitado ingresar al programa desde su lanzamiento en 2020. En agosto de 2021, se aprobaron 1.987 solicitudes, equivalentes a un 67% de las que se presentaron. Los solicitantes provienen principalmente de los Estados Unidos, el Reino Unido, el Canadá y Nigeria (Forde-Craig, 2021b).

El análisis anterior indica que existen distintas estrategias, entre ellas las políticas, la legislación, las medidas extraordinarias y la defensa de derechos, que Barbados aplica como política en materia migratoria. Sin embargo, el gobierno no ha elaborado ningún documento cohesivo de políticas con respecto a la migración o las interacciones con la diáspora, que es una de las mejores prácticas a la hora de incorporar sistemáticamente la dimensión de la migración al desarrollo. Es una situación común en los PEID de la región del Caribe (Orozco, 2020), si bien algunos han logrado progresos en este sentido. Jamaica ha desarrollado una Política Nacional y Plan de Acción sobre la Migración Internacional y el Desarrollo²³ y la Política Nacional sobre la Diáspora²⁴. De manera similar, San Vicente y las Granadinas han elaborado una Política sobre la Diáspora²⁵. El desarrollo de un documento de políticas podría alentar la elaboración de una agenda cohesiva sobre políticas de migración, que se adapte a las necesidades actuales y futuras de Barbados.

Las observaciones anteriores también sugieren que la dimensión de la migración ha sido parcialmente incorporada en el desarrollo en algunos de los ámbitos más importantes, incluidos, entre otros, los derechos de los migrantes, la atención de salud inclusiva, la preparación frente a los desastres y las interacciones con la diáspora (cf. Iniciativa Conjunta de las Naciones Unidas sobre Migración y Desarrollo, 2017). Sin embargo, aún hay margen para mejorar. Por ejemplo, en lo referido a los derechos de los migrantes, se puede seguir trabajando para mejorar el marco de recepción e integración de los solicitantes de asilo. El primer paso podría ser la ratificación del convenio y protocolo pertinentes, como se ha recomendado durante el examen periódico universal (ACNUR, 2012, ACNUR, 2017). Mejorar el marco para los solicitantes de asilo sería compatible con el apoyo expresado por Barbados hacia la Declaración de Cartagena. Debido al contexto migratorio en el país, quizás se considere que eso no es una esfera prioritaria. Sin embargo, la reciente experiencia de la región con la inmigración de venezolanos en el Caribe Meridional sugiere que es importante contar con un marco de protección social debidamente desarrollado para los solicitantes de asilo, los refugiados y otros migrantes vulnerables, en caso de que se produzcan corrientes de ingreso inesperadas (y en grandes números) de migrantes. Otra esfera en la que es preciso seguir trabajando es la educación inclusiva y la eliminación de los obstáculos a la educación que enfrentan los niños migrantes vulnerables e indocumentados.

²³ www.pioj.gov.jm/wp-content/uploads/2019/08/National-Policy-and-Plan-of-Action-on-International-Migration-and-Development-April-2017.pdf

²⁴ mfaft.gov.jm/jm/wp-content/uploads/2019/03/National-Diaspora-Policy.pdf

²⁵ wa.embassy.govvc/washington/images/pdf/govt_of_svg_diaspora_policy_2013.pdf

4. Conclusión

La experiencia de Barbados como país de origen, de tránsito y de destino de flujos migratorios mixtos refleja de diversas maneras la experiencia de otros PEID del Caribe. Sin embargo, Barbados se distingue por el nivel relativamente bajo de remesas, pese a la elevada proporción de emigración de personas calificadas. Por otro lado, la contribución de los migrantes a la sociedad barbadense puede verse claramente en la economía, si bien no se ha cuantificado. La política migratoria del país se caracteriza por la fragmentación y por enfoques que en ocasiones responden a la coyuntura del momento. El actual proceso de reforma migratoria ofrece una oportunidad para desarrollar una agenda de política coordinada y cohesiva con el aporte de varias partes interesadas. Los datos y la evidencia son aspectos fundamentales para el desarrollo de esa política.

El compromiso de Barbados de participar en el intercambio de datos sobre las tendencias de migración laboral como parte del Proyecto para un Sistema de Información del Mercado Laboral de la CARICOM (Aragón y El-Assar, 2018) es un paso en la dirección correcta. Sin embargo, durante la elaboración de este trabajo, no había datos estadísticos y cualitativos actualizados a lo que pudiera accederse fácilmente. Además de recopilar, analizar y elaborar informes sobre los datos migratorios desagregados de manera oportuna, también sería útil investigar las repercusiones de los principales avances en materia socioeconómica y su relación con la migración. Las nuevas tendencias, como el envejecimiento de la población (en particular en el contexto de la migración de retorno), así como el aumento de los movimientos transfronterizos de poblaciones desplazadas, son dos ámbitos que merecen investigaciones específicas. Asimismo, es probable que la recuperación económica atraiga a migrantes de otros Estados de la CARICOM, en particular del Caribe Oriental. Si bien esta entrada de inmigrantes podría compensar las consecuencias negativas de la emigración, ya que ofrece beneficios en materia de desarrollo, podría agravar los problemas en otros ámbitos, por ejemplo, en lo referido a la elevada tasa de desempleo juvenil. Por lo tanto, las investigaciones sobre los futuros patrones de migración en esta subregión podrían ser útiles en lo referido a las políticas y la planificación demográficas. Otro aspecto importante es la evolución del sector de la explotación de petróleo y gas en Guyana, y la medida en que este país pudiera transformarse en un destino para los migrantes de Barbados, una situación que aceleraría la migración saliente.

Bibliografía

- Addy, D. N.** (2003). Trends in labour migration and its implications for the Caribbean. En C. Barrow-Giles y D. Marshall (Eds.), *Living at the borderlines: Issues in Caribbean sovereignty and development* (págs. 376–393). Kingston: Ian Randle Publishers.
- André, I.** (1990). The genesis and persistence of the Commonwealth Caribbean seasonal agricultural workers program in Canada. *Osgoode Hall Law Journal*, 28(2), 243–301.
- Anthony, M., Impavido, G. y van Selm, B.** (2020). Barbados' 2018–2019 sovereign debt restructuring – A sea change? Fondo Monetario Internacional. www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2020/02/21/Barbados-201819-Sovereign-Debt-RestructuringA-Sea-Change-49044
- Aragón, E. y El-Assar, A.** (2018). Migration Governance in the Caribbean: Report on the Island States of the Commonwealth Caribbean. Organización Internacional para las Migraciones. caribbeanmigration.org/sites/default/files/repository/regional_report_on_migration_governance_in_the_island_states_of_the_commonwealth_caribbean.pdf
- Austin, S.** (16 de marzo de 2020). Reasons For Not Closing Borders & Instituting Travel Bans. Servicio de Información del Gobierno de Barbados. gisbarbados.gov.bb/blog/tag/travel-ban
- Banik, A., y Bhaumik, P. K.** (2006). Aging population, emigration and growth in Barbados. *International Journal of Social Economics*, 33, 781–788. www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/03068290610705689/full/html
- Oficina de Auditoría de Barbados.** (2021). Report of the Auditor General for the year 2020. www.barbadosparliament.com/uploads/document/3944e3f06efceaddeca56e695d618f5.pdf
- Servicio de Información del Gobierno de Barbados.** (29 de marzo de 2022). [Comunicado de prensa]. Declaración sobre la presencia de ciudadanos haitianos en Barbados. gisbarbados.gov.bb/blog/statement-on-presence-of-haitian-nationals-in-barbados/#:~:text=The%20primary%20spokesperson%20for%20the,made%20to%20resolve%20the%20situation.
- Barbados looks to Jamaica to improve Canadian programme.** (21 de diciembre de 2011). Jamaica Gleaner. jamaica-gleaner.com/power/34037
- Oficina de Estadísticas de Barbados.** (1990). Censo de población y vivienda de Barbados. Bridgetown (Barbados): Oficina de Estadísticas de Barbados.
- Oficina de Estadísticas de Barbados.** (2022). Principales indicadores (Población a fin de año, 2021).
- Oficina de Estadísticas de Barbados.** (2013). Censo de población y vivienda de Barbados. stats.gov.bb/wp-content/uploads/2020/03/2010-PHC-Report-Vol-1.pdf
- Barbadian first policy flogs Guyanese in Barbados.** (5 de agosto de 2009). Consejo de Asuntos Hemisféricos. www.coha.org/barbadian-first-policy-flogs-guyanese-in-barbados
- Beckford, C.** (2016). The experiences of Caribbean migrant farmworkers in Ontario, Canada. *Social and Economic Studies*, 65 (1, March), 153–188.
- Benhamou, Z.A. and Cassin, L.** (2018). The effects of migration and remittances on development and capital in Caribbean small island developing states. *Economix* (UMR CNRS 7235-UPX). Université Paris Nanterre. economix.fr/pdf/dt/2018/WP_EcoX_2018-41.pdf

Bennett, K. (1989). Capital flight, and its implication for Caribbean development. [Presentación en conferencia]. En D.L. Worrell (Ed.), Financing development in the Commonwealth Caribbean (págs. 289–310). Londres: MacMillan.

Brathwaite, G. C. (2014). CARICOM and the politics of migration: securitization and the free movement of community nationals in Barbados. [Disertación doctoral]. Newcastle University, Newcastle (Reino Unido). theses.ncl.ac.uk/jspui/handle/10443/2561

Brown, L. (2005). Experiments in indenture: Barbados and the segmentation of migrant labor in the Caribbean 1863–1865. *New West Indian Guide/Nieuwe West-Indische Gids*, 79(1&2), 31–54. www.jstor.org/stable/41850359

Buchan, J, y Dovlo, D. (2004). International recruitment of health workers to the UK: A report for DFID. DFID Centro de Recursos para Sistemas de Salud del Departamento de Desarrollo Internacional (DFID). www.equinetafrica.org/sites/default/files/uploads/documents/BUChres310108.pdf

Brown, D., Watson, N., Joseph-Brown, L. y Leander-Watson, D. (2010). A Consultancy to Assess the Impact of Free Movement of Persons and Other Forms of Migration on Other Member States. CISP/ CSME/1.5.1.4(b) /SER09.10.

Byron, M. (2000). Return migration to the Eastern Caribbean: Comparative experiences and policy implications. *Social and Economic Studies*, 49(4 (December)), 155–188. www.jstor.org/stable/27865212

Byron M. y Condon, S. (1996). A comparative study of Caribbean return migration from Britain and France: Towards a context-dependent explanation. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 21(1), 91–104. www.jstor.org/stable/622927

Campbell, T. (2006). The long and short run determinants of workers' remittances to Barbados. *Savings and Development*, 3, 297–308. www.jstor.org/stable/25830935

Secretaría de la Comunidad del Caribe (sin fecha). CARICOM Single Market and Economy: Free movement and competitiveness. csme.caricom.org/documents/booklets/5-csme-booklet-free-movement-and-competitiveness/file

Secretaría de la Comunidad del Caribe (2017). Single market and economy: Free movement - Travel and work.

Corte de Justicia del Caribe. (4 de octubre de 2013). CCJ delivers judgement in matter Shanique Myrie v The State of Barbados [Comunicado de prensa]. ccj.org/wp-content/uploads/2013/10/MEDIA-RELEASE-06-2013.pdf

Corte de Justicia del Caribe. (4 de octubre de 2013). Caribbean Court of Justice Original Jurisdiction Case Digest: Shanique Myrie v The State of Barbados. ccj.org/wp-content/uploads/2013/10/MEDIA-RELEASE-06-2013.pdf

Caribbean tackles immigration. (6 de noviembre de 2009). BBC. www.bbc.co.uk/caribbean/news/story/2009/11/091106_immigration.shtml

Programa de la CARICOM para el Desarrollo de la Capacidad (2009). Informe sobre censo nacional, Barbados. Georgetown: Secretaría de la Comunidad del Caribe. stats.gov.bb/wp-content/uploads/2020/05/Barbados-2000-Census-Report.pdf

Carr, B. (1998). Identity, class, and nation: Black immigrant workers, Cuban communism, and the sugar insurgency, 1925–1934. *Hispanic American Historical Review*, 78(1), 83–116. read.dukeupress.edu/hahr/article/78/1/83/145065/Identity-Class-and-Nation-Black-Immigrant-Workers

Carrington, E. (1 de febrero de 2007). Statement by H.E Edwin W. Carrington, Secretary General, Caribbean Community (CARICOM), on the occasion of the inauguration of the CARICOM Single Domestic Space. [caricom.org/statement-by-h-e-edwin-w-carrington-secretary-general-caribbean-community-caricom-on-the-occasion-of-the-inauguration-of-the-caricom-single-domestic-space-1-february-2007/#:~:text=To%20mark%20the%20historic%20occasion,Single%20Domestic%20Space%20\(SDS\).](http://caricom.org/statement-by-h-e-edwin-w-carrington-secretary-general-caribbean-community-caricom-on-the-occasion-of-the-inauguration-of-the-caricom-single-domestic-space-1-february-2007/#:~:text=To%20mark%20the%20historic%20occasion,Single%20Domestic%20Space%20(SDS).)

Carrington, J. (29 de marzo de 2021). Barbados has a human trafficking national action plan. Servicio de información del Gobierno de Barbados. gisbarbados.gov.bb/blog/barbados-has-a-human-trafficking-national-action-plan

Carney, M. y Dutt, A.K. (2004). West Indian emigration to Canada – 1968–1987: An analysis. En N. Grover y K. Nath Singh (Eds.), Cultural Geography: Form and process. New Delhi: Concept Publishing Company.

Banco Central de Barbados. (16 de febrero de 2021). Why Barbados' debt to GDP ratio has risen again [Comunicado de prensa]. www.centralbank.org.bb/news/article/10200/why-barbados-debt-to-gdp-ratio-has-risen-again

Chamberlain, M. (2005) Narratives of exile and return. Londres: MacMillan Caribbean.

Comissiong, D. (2009). Open letter to the Prime Ministers of CARICOM. www.alai.info/134017-2

Comité de Expertos sobre la Aplicación de Convenios y Recomendaciones. 2019. Observaciones 2019. www.ioe-emp.org/index.php?eID=dumpFile&t=f&f=146356&token=cc6e7da38c5fca77577528ed8f5647620719f4e0

Cumberbath, S. (2016). A treaty does not make a community: Race and migration in Barbados. (Disertación doctoral]. George Mason University, Fairfax, Virginia. mars.gmu.edu/jspui/handle/1920/10133

De Groot, O. y Pérez Ludeña, M. (2014). Foreign direct investment in the Caribbean: Trends, determinants and policies. Puerto España: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36620/1/S2014046_en.pdf

Dempsey, Craig. (20 de abril de 2022). Caribbean citizenship by investment programs facing end. BizLatin Hub. www.bizlatinhub.com/caribbean-citizenship-by-investment-programs

Deonanan, R., y Ramkisson, B. (2018). Remittances and economic development: Evidence from the Caribbean. Social and Economic Studies, 67(2/3 (junio y septiembre), 95–132. www.jstor.org/stable/45174756

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). 2019. Human mobility in the context of climate change: Migration, displacement and planned relocation in the Eastern Caribbean, the Pacific and the Philippines. Bonn: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). www.adaptationcommunity.net/wp-content/uploads/2020/03/GIZ-HMCCC-Global-Factsheet-2019.pdf

Deyal, Z., Alvarez, L. G., y Waithe, K. (2019). Economic growth, debt and fiscal adjustment: Barbados tripartite challenge. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo. publications.iadb.org/en/economic-growth-debt-and-fiscal-adjustment-barbados-tripartite-challenge

Dietrich Jones, N. (2014). The ma(r)king of complex border geographies and their negotiation by undocumented migrants: The case of Barbados. [Doctoral dissertation]. The University of Manchester, Manchester (Reino Unido). www.research.manchester.ac.uk/portal/files/54548900/FULL_TEXT.PDF

Dietrich Jones, N. (2021). Against the tide? A socio-legal review of Caribbean SIDS' (non-)ratification of and (non-) compliance with international agreements on migrants and refugees. En L. Briguglio, J. Byron, S. Moncada, y W. Veenendaal (Eds.), Handbook of governance in small states (págs. 248–264). Londres; Nueva York: Routledge.

Dietrich Jones, N. (2022). A failure to comply? Explaining dissonance between regional and national migration policy in CARICOM using the case of Barbados. En P. Lewis, T.-A. Gilbert-Roberts, y J. Byron (Eds.), *Caribbean integration: Uncertainty in a time of global fragmentation*. Mona: University of the West Indies Press.

Docquier, F. y Marfouk, A. (2004) Measuring the mobility of skilled workers (1990–2000). Banco Mundial. openknowledge.worldbank.org/handle/10986/14126

Downes, A. (2001). An analysis of economic and social development in Barbados: A model for small island developing states. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27481/LCcarG652_en.pdf

Downes, A. y Odil-Worrell, C. (21 y 22 de noviembre de 2003). The Canadian seasonal agriculture workers program: Barbados, Trinidad and Tobago and the OECS. [Presentación de taller]. Findings, conclusions and recommendations of the first comprehensive study on Canada's seasonal agricultural workers program.

Durbin, T., y St. George, J. (2013). Human trafficking in Barbados: Achievements and continuing hurdles. *Journal of Eastern Caribbean Studies*, 38(1 & 2), 126–154. www.proquest.com/scholarly-journals/human-trafficking-barbados-achievements/docview/1551999320/se-2

Duany, J. (1994). Beyond the safety valve: Recent trends in Caribbean migration. *Social and Economic Studies*, 43(1, March), 95–122. www.jstor.org/stable/27865943

Ebanks, G. E., George, P. M., y Nobbe, E.C. (1975). Emigration and fertility decline: The case of Barbados. *Demography* 12(3), 431–445. www.jstor.org/stable/2060826

Ley de Emigración, cap. 187 (1904)

Fajnzylber, P., y Lopez, J. H. (2008). Remittances and development: Lessons from Latin America. Recuperado de Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo. publications.iadb.org/en/remittances-and-development-lessons-latin-america

Farm labour programme surviving despite challenges, says Barbados Minister. (21 de noviembre de 2017). Jamaica Observer. www.jamaicaobserver.com/latest-news/farm-labour-programme-surviving-despite-challenges-says-barbados-minister

Faulconbridge, G., y Ellsworth, B. (30 de noviembre de 2021). Barbados ditches Britain's Queen Elizabeth to become a republic. Reuters. www.reuters.com/world/prince-charles-travels-barbados-celebrate-creation-republic-2021-11-29

Ferguson, H. (3 de junio de 2009). Very few would qualify for Bajan 'amnesty' - Faria. *Stabroek News*. www.stabroeknews.com/2009/stories/06/03/very-few-would-qualify-for-bajan-amnesty-faria

Flynn, K. (2013) Caribbean migration to Canada. En I. Ness, Immanuel y P. Bellwood, (Eds.), *The Encyclopedia of Global Human Migration* (págs.1–5). Wiley-Blackwell.

Forde-Craig, S. (22 de noviembre de 2019). New Immigration Policy planned next year. Servicio de información del Gobierno de Barbados. gisbarbados.gov.bb/blog/new-immigration-policy-planned-next-year

Forde-Craig, S. (20 de julio de 2021). New Legislation coming for Welcome Stamp. Servicio de información del Gobierno de Barbados. gisbarbados.gov.bb/blog/new-legislation-coming-for-welcome-stamp-programme

- Forde-Craig, S.** (23 de septiembre de 2021). Update on Welcome Stamp Programme – August 31. Servicio de información del Gobierno de Barbados. Servicio de información del Gobierno de Barbados. gisbarbados.gov.bb/blog/update-on-welcome-stamp-programme-august-31-2021
- Foster, C.** (31 de enero de 2018). Passports should remain with migrant workers. The Barbados Advocate. www.barbadosadvocate.com/news/passports-should-remain-migrant-workers
- Francis, A.** (2019). Free-movement agreements and climate-induced migration: A Caribbean case study. Centro Sabin para el cambio climático de la Escuela de Leyes de Columbia. columbiaclimatelaw.com/files/2019/09/FMAs-Climate-Induced-Migration-AFrancis.pdf
- Fraser, H., y Uche, C.** (2010). Intra-regional migration and sustainable development: A study of four Caribbean countries. American Review of Political Economy, 8(2), 25–53. arpejournal.com/article/120/galley/115/view
- Freedom House.** (2016). Freedom in the World 2015: The annual survey of political rights and civil liberties. freedomhouse.org/sites/default/files/2020-02/01152015_FIW_2015_final.pdf
- Gentleman, A.** (20 de abril de 2018). The week that took Windrush from low-profile investigation to national scandal. Guardian. www.theguardian.com/uk-news/2018/apr/20/the-week-that-took-windrush-from-low-profile-investigation-to-national-scandal
- Gentleman, A.** (15 de agosto de 2018). Guy Hewitt 'How I forced the UK government to act on the Windrush scandal'. Guardian. www.theguardian.com/society/2018/aug/15/guy-hewitt-how-i-forced-uk-government-act-windrush-scandal
- Gilkes, R.** (26 de julio de 2019). Delegation heads to Ghana next month to recruit over 72 nurses. Loop News. barbados.loopnews.com/content/high-level-delegations-heads-ghana-next-month-recruit-nurses
- Gill, J-A.** (10 de agosto de 2022). Servicio de información del Gobierno de Barbados. Barbados nowhere near crisis situation with NIS. gisbarbados.gov.bb/blog/barbados-nowhere-near-crisis-situation-with-nis
- Girvan, N.** (27 de septiembre de 2013). Reinventing the CSME [Presentación en conferencia]. 3º Conferencia Bienal de la Asociación de Funcionarios Judiciales del Caribe, Accra Beach Hotel, Bridgetown (Barbados).
- Gmelch, G.** (2004). West Indian migrants and their rediscovery of Barbados. En L. Long and E. Oxfeld (Eds.), Coming home? Refugees, migrants, and those who stayed behind (206–224). Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Gmelch, G. y Gmelch, S.B.** (1995). Gender and migration: The readjustment of women migrants in Barbados, Ireland and Newfoundland. Human Organization, 54(4), 470–473. www.jstor.org/stable/44127472
- Goulbourne, H.** (1999). Exodus? Some social and policy implications of return migration from the UK to the Commonwealth Caribbean in the 1990s. Policy Studies, 20 (Issue 3), 157–172.
- Grenade, K., y Lewis-Bynoe, D.** (2010). Reflecting on development outcomes: A comparative analysis of Barbados and Guyana. sta.uwi.edu/conferences/09/salises/documents/K%20Grenade.pdf
- Greenidge, K. C.D. y Moore, A.R.** (2009). Determinants and Volatility of Remittances in the Caribbean. dx.doi.org/10.2139/ssrn.1337003
- Griffin, C.** (2000). Deportees and crime in Barbados. Caribbean Dialogue, 6(1/2). journals.sta.uwi.edu/ojs/index.php/cd/index

Guyanese, British and Americans among illegal immigrants living in Barbados. (24 de agosto de 2005). Carib News Now. cnewsnow.tripod.com/id376.html

Guyanese ill-treatment in Barbados gaining attention. (13 de septiembre de 2016). Kaieteur News. www.kaieteurnews.com/2016/09/13/guyanese-ill-treatment-in-barbados-gaining-attention

Hackett, V. (16 de julio de 2018). Start with single domestic space for hassle free travel – PM Mottley. CARICOM Today. today.caricom.org/2018/07/06/start-with-single-domestic-space-for-hassle-free-travel-pm-mottley

Hackett, V. (13 de agosto de 2018). Migration of nurses, midwives in CARICOM a cause for concern. CARICOM Today. today.caricom.org/2018/08/08/migration-of-nurses-midwives-in-caricom-a-cause-for-concern

Haiti-Migration-CARICOM official wants region to re-visit visa restrictions for Haitians. (13 de febrero de 2013). caricom.org/haiti-migration-caricom-official-wants-region-to-re-visit-visa-restrictions-for-haitians

Henry, A. (22 de julio de 2022). Scores of frustrated nurses going overseas – Franklyn. Barbados Today. barbadostoday.bb/2022/07/22/scores-of-frustrated-nurses-going-overseas-franklyn

Herrmann, M. (29 de junio de 2020). Barbados to reopen to travelers on July 12. Forbes. www.forbes.com/sites/micheleherrmann/2020/06/29/barbados-to-reopen-to-travelers-on-july-12/?sh=471c409c403c

Hewitt's reflections on Windrush scandal. (20 de mayo de 2021). Barbados Today. barbadostoday.bb/2021/05/20/hewitts-reflections-on-windrush-scandal

Cámara de los Lores Lords. 2018. Impacto de la política de entorno hostil: debate del 14 junio de 2018. researchbriefings.files.parliament.uk/documents/LLN-2018-0064/LLN-2018-0064.pdf

Ley de Inmigración (cap. 190). (1976) www.refworld.org/docid/3ae6b50828.html

Immigration Green Paper to be widely discussed. (6 de enero de 2022). Servicio de información del gobierno de Barbados. gisbarbados.gov.bb/blog/immigration-green-paper-to-be-widely-discussed

Innis, W. LR. (1991). The Constitution and you Barbados. UWI/USAID Caribbean Justice Improvement Project. pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNABP756.pdf

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2006). Evaluación de Programa de País: Barbados 1989–2004. publications.iadb.org/en/publication/16362/country-program-evaluation-barbados-1989-2004

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2010a). Evaluación de Programa de País: Barbados 2005–2009. publications.iadb.org/en/country-program-evaluation-barbados-2005-2009

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2010b). Program for improving central bank reporting and procedures on remittances. <https://publications.iadb.org/en/publication/11001/program-improving-central-bank-reporting-and-procedures-remittances-barbados>

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2021). Migration flows in Latin American and the Caribbean: Statistics on Permits for Migrants. publications.iadb.org/en/migration-flows-latin-america-and-caribbean-statistics-permits-migrants

Fondo Monetario Internacional (FMI). (2019). Barbados: 2019 Article IV consultation, second review under the extended arrangement, request for completion of the financing assurances review, and modification of performance criteria. www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2019/12/18/Barbados-2019-Article-IV-Consultation-Second-Review-Under-the-Extended-Arrangement-Request-48886

Fondo Monetario Internacional (FMI). Barbados: 2021 Article IV Consultation, Sixth Review Under the Extended Arrangement Under the Extended Facility, and Request for Modification of Performance Criteria-Press Release; and Staff Report. www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2021/12/17/Barbados-2021-Article-IV-Consultation-Sixth-Review-Under-the-Extended-Arrangement-Under-the-511086

Fondo Monetario Internacional (FMI). Barbados: Staff concluding statement of the 2021 Article IV mission and the sixth review under the Extended Fund Facility. www.imf.org/en/News/Articles/2021/11/05/mcs-barbados-staff-concluding-statement-2021-art-iv-mission-and-6th-review-under-eff

Organización Internacional para las Migraciones. (2010). Exploratory assessment of trafficking in persons in the Caribbean region: The Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica, The Netherlands Antilles, St. Lucia, Suriname and Trinidad and Tobago. publications.iom.int/books/exploratory-assessment-trafficking-persons-caribbean-region-bahamas-barbados-guyana-jamaica-1

Organización Internacional para las Migraciones. (2014). Rapid assessment of the existing data collection structures in the field of migration in Latin America and some countries of the Caribbean. publications.iom.int/fr/books/rapid-assessment-existing-data-collection-structures-field-migration-latin-america-and-some

Organización Internacional para las Migraciones. (2017). Migration in the Caribbean: Current Trends, Opportunities and Challenges. reliefweb.int/report/haiti/migration-caribbean-current-trends-opportunities-and-challenges

Organización Internacional para las Migraciones. (2019). Freedom of movement of persons in the Caribbean: Economic and social dimensions. publications.iom.int/books/free-movement-caribbean-economic-and-security-dimensions

Organización Internacional para las Migraciones. (2021a). Mechanisms for labour migration in the Caribbean. publications.iom.int/books/mechanisms-labour-migration-caribbean

Organización Internacional para las Migraciones. (2021b). Diaspora groups of the Eastern Caribbean: Opportunities, challenges and needs for collaboration. programamesocaribe.iom.int/sites/default/files/eastern_caribbean_diaspora_organization_mapping.pdf

Confederación Sindical Internacional. (2008). Internationally recognised core labour standards in Barbados. www.ituc-csi.org/IMG/pdf/Barbados.final.pdf

'It's inhumane': the Windrush victims who have lost jobs, homes and loved ones. (20 de abril de 2018). Guardian. www.theguardian.com/uk-news/2018/apr/20/its-inhumane-the-windrush-victims-who-have-lost-jobs-homes-and-loved-ones

Jackman, M. (2014). Investigating the business cycle properties of remittances to the Caribbean. Euro-American Association of Economic Development, 14(1), 87–100. ideas.repec.org/a/eea/aeinde/v14y2014i1_7.html

James, W. (1995). Holding aloft the banner of Ethiopia: Caribbean radicalism in early twentieth century America. Londres; Nueva York: Verso.
Joseph, E. (21 de septiembre de 2021). British farm labour programme could expand. Barbados Today. barbadostoday.bb/2021/09/22/british-farm-labour-programme-could-expand

Kari Consultants Ltd. (2013). Human mobility in the Caribbean: Circulation of skills and immigration from the South. Organización Internacional para la Migraciones. publications.iom.int/books/human-mobility-caribbean-circulation-skills-and-immigration-south

Keep more land for Bajans. says Opposition Leader. (28 de julio de 2021). Barbados Today. barbadostoday.bb/2021/07/28/keep-more-land-for-bajans-says-opposition-leader

Khonje, W. H. (2015). The dynamics of migration and development in small states. En W.H. Khonje (Ed.), *Migration and Development: Perspectives from small states*. Londres: Secretaría de la Mancomunidad.

King, K. (2020a). PM Mottley: Low birth rate could lead to labour crisis in 15 years. Loop News. barbados.loopnews.com/content/barbados-low-birth-rate-could-lead-labour-crisis-15-years

King, K. (2020b). COVID-19: Government explores using hotels as quarantine facilities. Loop News. barbados.loopnews.com/content/covid-19-government-exploring-using-hotels-quarantine-facilities

King, K. (2022). Cuban doctors and nurses arrive in Barbados to help with QEH deficit. Loop News. barbados.loopnews.com/content/cuban-doctors-and-nurses-arrive-barbados-help-shortage-610175

King, R. y Christou, A. (2010). Diaspora, migration and transnationalism: Insights from the study of second-generation 'returnees'. En R. Bauböck y T. Faist (Eds.) *Diaspora and Transnationalism: Concepts, theories and methods*. Amsterdam: IMISCOE-Amsterdam University Press.

Kirton, C. y McLeod, G. (31 de octubre al 3 de noviembre de 2006). March Remittances to CARICOM countries: Policy issues and options. [Presentación en conferencia]. XXXVIII Conferencia anual de estudios monetarios, Barbados. cert-net.com/files/publications/conference/915.pdf

Labonte, R., Runnels, V., Crooks, V., Johnston, R., y Snyder, J. (2017). What does the development of medical tourism in Barbados hold for health equity? An exploratory qualitative case study. *Global Health Research and Policy*, 2(5). ghr.biomedcentral.com/articles/10.1186/s41256-017-0025-z

Lewis, P. (2011). Training nurses for export: A viable development strategy? *Social and Economic Studies*, 60(2), 67–104. www.jstor.org/stable/41635303#metadata_info_tab_contents

Lashley, C. (11 de julio de 2019). No choice but to reverse visa waivers. Servicio de información del Gobierno de Barbados. gisbarbados.gov.bb/blog/no-choice-but-to-reverse-visa-waivers

Lim, S. y Simmons, W.O. (2015). Do remittances promote economic growth in the Caribbean Community and Common Market. *Journal of Economics and Business*. 77, 42–59. doi.org/10.1016/j.jeconbus.2014.09.001

Lorde, A-M. (2007). Migration in the global economy: Challenges and opportunities for Caribbean Trade Union. En V. Schmidt (Ed.) *Trade union responses to globalization: A review by the Global Union Research Network* (págs. 113–124). Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.

Lowenthal, D. (1957). The population of Barbados. *Social and Economic Studies*, 6(4), 445–501. www.jstor.org/stable/pdf/27851125.pdf

Marshall, D. (1984). Vincentian contract labour migration to Barbados: The satisfaction of mutual needs? *Social and Economic Studies*, 33(3 (septiembre)), 63–92. www.jstor.org/stable/27862081

Massiah, J. (1993). Living with dignity: Barbadian women in the work force. En W. Marshall (Ed.), *Emancipation IV A Series of Lectures to Commemorate the 150th Anniversary of Emancipation (1988)* (págs.1–28). Kingston: Canoe Press.

- Maynard, T.** (19 al 21 de marzo de 2013). Land reform and the search for security of tenure: The Barbados experience. [Presentación en conferencia]. The Land policy, administration and management in the English-speaking Caribbean, Puerto España (Trinidad). www.terrainstitute.org/carib_workshop/pdf/barbadosces.pdf
- Mazza, J. y Sohnen, E.** (2011). Labour migration in Latin America and the Caribbean: A look at new trends and policies. Banco Interamericano de Desarrollo. publications.iadb.org/en/labor-migration-latin-america-and-caribbean-look-new-trends-and-policies
- McHardy, P., y Donovan, M.** (2016). The state of social housing in six Caribbean countries. Banco Interamericano de Desarrollo. publications.iadb.org/en/state-social-housing-six-caribbean-countries
- McLeod, S.** (16 de septiembre de 2020). CARICOM Leaders Agree to Regional Travel Bubble in Response to COVID-19. Caribbean Nation Weekly. www.caribbeanationweekly.com/caribbean-breaking-news-featured/caricom-leaders-agree-to-regional-travel-bubble-in-response-to-covid-19
- Migration headache for CARICOM talks.** (30 de junio de 2009). BBC Caribbean. www.bbc.co.uk/caribbean/news/story/2009/06/printable/090630_caricom.shtml
- Ministerio de Agricultura, Alimentación, Pesca y Gestión de los Recursos Hídricos e Instituto Interamericano de Cooperación y de Agricultura** (2013). Política Agrícola Nacional. www.fao.org/faolex/results/details/en/c/LEX-FAOC181568/#:~:text=The%20National%20Agricultural%20Policy%20is,and%20health%20of%20the%20Barbadians.
- Ministerio de Asuntos Económicos y Desarrollo.** (2007). Plan Nacional Estratégico de Barbados 2006–2025. extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/bar174639.pdf
- Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos.** (2013). Estrategia de Crecimiento y Desarrollo de Barbados 2013–2020. observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/BarbadosSBGDS20132020.pdf
- Ministerio de Trabajo e Inmigración.** (2009). Comprehensive review of immigration policy and proposals for legislative reform. gisbarbados.gov.bb/blog/immigration-green-paper-to-be-widely-discussed
- Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Desarrollo de Recursos Humanos (sin fecha). The National Employment Plan of Barbados. www.caribbeanelections.com/eDocs/strategy/bb_strategy/bb_National_Empolymnt_Policy_Nov_2014.pdf
- Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Desarrollo de Recursos Humanos.** (2018). Digest of statistics.
- Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Desarrollo de Recursos Humanos.** (2019, December 3–5). Responses to Guiding Questions 7 to 9 based on the Plan of Action of Bridgetown, Article 7 (f). [Presentación en conferencia]. Reunión de los grupo de trabajo 1 y 2 de la XX Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), Quito (Ecuador). www.oas.org/en/sedi/dhdee/labor_and_employment/documentos/TRABAJO/20CIMT/WGS/Barbados.pdf
- Mishra, P.** (2006). Emigration and brain drain from the Caribbean. En D. Robinson, P. Cashin, y R. Sahay (Eds.), The Caribbean: From vulnerability to sustained growth. Fondo Monetario Internacional. www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2006/wp0625.pdf
- Mounsey, C.** (2 de julio de 2019). Govt team to recruit Ghanaian nurses – Minister. Barbados Today. barbadostoday.bb/2019/07/02/govt-team-to-recruit-ghanaian-nurses-minister

Niles, B. (6 de septiembre de 2006). Are Guyanese welcome in Barbados? BBC Caribbean. Recuperado de www.bbc.co.uk/caribbean/news/story/2006/09/060906_guyaneseinbdos.shtml

Nurse, M. (19 de junio de 2018). Barbados Today. today.caricom.org/2018/06/19/barbados-abolishes-visa-requirement-for-haitian-nationals/#:~:text=The%20newly%20elected%20Mia%20Mottley,for%20Haitian%20nationals%20entering%20Barbados.

Organización de los Estados Americanos (OEA). (2017). International migration in the Americas. Third report of the Continuous Reporting System on International Migration in the Americas (SICREMI). reliefweb.int/report/world/international-migration-americas-sicremi-2017

Comisión de la Organización de Estados del Caribe Oriental y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). Youth Unemployment in Barbados and the OECS Area A Statistical Compendium. www.unicef.org/easterncaribbean/media/2976/file/Youth%20unemployment%20in%20OECS.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2007). International Migration Outlook – Special chapter: Immigrant health workers in OECD countries in the broader context of highly skilled migration. ec.europa.eu/migrant-integration/library-document/oced-international-migration-outlook-2007-special-chapter-immigrant-health-workers_en

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2012). Connecting with emigrants. A global profile of diasporas. www.oecd-ilibrary.org/fr/social-issues-migration-health/connecting-with-emigrants/latin-america-and-the-caribbean-migration-analysis_9789264177949-24-en

Orozco, M. (2020). Diaspora engagement mapping Barbados. EUDiF. diasporaforddevelopment.eu/wp-content/uploads/2021/02/CF_Barbados-v.2.pdf

Organización Panamericana de la Salud (2016). Sub-regional workshop on Chief Nursing Officer competencies: in support of Universal Health Coverage (Informe de taller) PAHO/CPC/BAR/61.2/16/01. iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/28557/PAHOCPCBAR6121601-eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización Panamericana de la Salud (2019). Health Workers Perception and Migration in the Caribbean Region. www.paho.org/en/documents/health-workers-perception-and-migration-caribbean-region

Peach, C. (1991). The Caribbean in Europe: Contrasting patterns of migration and settlement in Britain, France and the Netherlands. Centro de Investigación sobre Relaciones Étnicas, Universidad de Warwick. warwick.ac.uk/fac/soc/crer/research/publications/research_papers/rp_no.15.pdf

Phillips, J. y Potter, R. (2009). Quality of life issues and second-generation migration: The case of 'Bajan-Brit returnees'. Population, Space and Place, 15(3, mayo/junio), 239–251. onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/psp.507

Pienkos, A. (2006). Caribbean labour migration: Minimizing losses and optimizing benefits. Oficina Subregional de la OIT para el Caribe. rialnet.org/sites/default/files/CARICOM%20MIGRATION_.pdf

Pilé, S. (17 de mayo de 2019). Visa requirements lifted for several countries. Servicio de información del Gobierno de Barbados. gisbarbados.gov.bb/blog/visa-requirements-lifted-for-several-countries

Platanova, A. y Gény L.R. (2017). Women's empowerment and migration in the Caribbean. Puerto España: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. www.cepal.org/en/publications/42491-womens-empowerment-and-migration-caribbean

Potter, R. (2005). 'Young, gifted and back': second-generation transnational return migrants to the Caribbean. *Progress in Development*, 5(3), 213–236. journals.sagepub.com/doi/10.1191/1464993405ps114oa

Prasad, N., Hypher, N. y Gerecke, M. (2013). Seeing Big: Transformative social policies in small states. Instituto de Investigación de la Naciones Unidas para el Desarrollo Social. papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2310547

Protocolo sobre Derechos Contingentes. (sin fecha). Secretaría de la Comunidad del Caribe. caricom.org/treaties/protocol-on-contingent-rights

Putnam, L. (2013). *Radical moves: Caribbean migrants and the politics of race in the Jazz Age*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Quashie, N., y Zimmer, Z. (2013). Residential proximity of nearest child and older adults' receipts of informal support transfers in Barbados. *Ageing and Society*, 33, 320–341. www.cambridge.org/core/journals/ageing-and-society/article/abs/residential-proximity-of-nearest-child-and-older-adults-receipts-of-informal-support-transfers-in-barbados/C8067A820291B18E072D0F1AD4CB6013

Rawlins-Bentham, J. (2020). Barbados to tackle declining birth rate. Servicio de información del Gobierno de Barbados. gisbarbados.gov.bb/blog/barbados-to-tackle-declining-birth-rate

Returning to reside in Barbados: Barbados Network Programme. (2020). Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Extranjero. www.foreign.gov.bb/returning-to-reside-in-barbados

Tratado Revisado de Chaguaramas. (2001)

Roberts, G. W. (1955). Emigration from the island of Barbados. *Social and Economic Studies*, 4(3), 245–288. www.jstor.org/stable/pdf/27851027.pdf

Rozenberg, J., Browne, N., Robbe, S. D. V., Kappes, M., Lee, W., y Prasad, A. (2021). 360 resilience: A guide to prepare the Caribbean for a new generation of shocks. Banco Mundial. www.worldbank.org/en/events/2021/11/05/360-resilience-a-guide-to-prepare-the-caribbean-for-a-new-generation-of-shocks

Rudder, R. R. (2012). Managing teacher recruitment and migration: A case study of the Barbados experience. En J. Penson y A. Yonemura (Eds.), *Next steps in managing teacher migration: Papers of the sixth Commonwealth research symposium on teacher mobility, recruitment and migration* (págs. 43–55). Londres: UNESCO y Secretaría de la Mancomunidad.

Salmon, M., Yan, J., Hewitt, H., y Guisinger, V. (2007). Managed migration: The Caribbean approach to addressing nursing services capacity. *Health Services Research* 42(3 (June), Pt 2), 1354–1372. www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1955379

Smith, K. (2022). Migration expert says deporting or abandoning Haitians is breach of UN human rights convention. Barbados Today. barbadostoday.bb/2022/03/29/migration-expert-says-deporting-or-abandoning-haitians-is-breach-of-un-human-rights-convention

Smith, K. (30 de octubre de 2021). Health ministry recruits nurses from Ghana to fill local void. Barbados Today. barbadostoday.bb/2021/11/10/health-ministry-recruits-nurses-from-ghana-to-fill-local-void

Smith, K. (10 de noviembre de 2021). Opinions vary on UK farm labour scheme. Barbados Today. barbadostoday.bb/2021/10/30/opinions-vary-on-uk-farm-labour-scheme

Springer, J. (2020). Cuban nurses on the way to help in COVID-19 fight. Servicio de información del Gobierno de Barbados. gisbarbados.gov.bb/blog/cuban-nurses-on-the-way-to-help-in-covid-19-fight

Snyder, J., Crooks, V., Johnston, R., Adams, K., y Whitmore, R. (2015). Medical tourism's impacts on health worker migration in the Caribbean: five examples and their implications for global justice. *Global Health Action*, 8(1). www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4394164

Snyder, J., Crooks, V., Turner, L., y Johnston, R. (2013). Understanding the impacts of medical tourism on health human resources in Barbados: a prospective, qualitative study of stakeholder perceptions. *International Journal for Equity in Health*, 12(2). doi.org/10.1186/1475-9276-12-2

St Vincent gov't defends move to bond locally trained nurses. (26 de enero de 2022). *Jamaica Observer*. www.jamaicaobserver.com/latest-news/st-vincent-govt-defends-move-to-bond-locally-trained-nurses

Symmonds, A. (2008). Towards a regional policy on migration. [Presentación en conferencia]. The Sir Arthur Lewis Memorial Conference 2008, St. Augustine.

Taylor, C.S. (2014). Education is the key to prosperity. The Barbadian education system and 20th-century Black Barbadian migrants in Canada. *Journal of Black Studies*. 45(5, julio), 453–473. www.jstor.org/stable/24573093#metadata_info_tab_contents

The Nation y Servicios de Investigación para el Desarrollo del Caribe. (2006). Informe final de encuesta trimestral, parte II.

The Nation y Servicios de Investigación para el Desarrollo del Caribe. (2009). Informe sobre encuesta de opinión política agosto 2009: cuestiones.

Thomas, L. (2 de abril de 2022). Thousands of migrants granted amnesty in first month of programme. *The Antigua Observer*. antiguaobserver.com/thousands-of-immigrants-granted-amnesty-in-first-month-of-programme

Thomas-Hope, E. (2002). *Caribbean migration*. Kingston: University of the West Indies Press.

Tittel-Mosser, F. (2021) Diaspora engagement: Latin America and the Caribbean. Regional Series. EUDiF. www.icmpd.org/content/download/52571/file/EUDiF_Regional%20Overview_LAC%20%28v.3%29.pdf

Thompson, D. (2009). Ministerial statement on a new comprehensive immigration policy for Barbados. Parlamento de Barbados.

Trotz, D. A., y Mullings, B. (2013). Transnational migration, the state, and development: Reflecting on the 'diaspora option'. *Small Axe*, 17(2 (julio)), 154–171. doi.org/10.1215/07990537-2323373

UK job opportunity through new farm labour initiative. (20 de febrero de 2020). *The Barbados Advocate*. www.barbadosadvocate.com/news/uk-job-opportunity-through-new-farm-labour-initiative

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2014). Barbados Migration Profile. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. esa.un.org/migmgprofiles/indicators/files/Barbados.pdf

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (2020). Perfil general: Barbados. unctadstat.unctad.org/countryprofile/GeneralProfile/en-GB/052/index.html

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. (2017). Informe de políticas mundiales de población (Barbados).

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. (2021). Stock de migrantes internacionales 2020. Nueva York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (División de Población).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020). Informe de desarrollo humano 2020. La próxima frontera. El desarrollo humano y el antropoceno. Nota informativa para los países sobre el Informe de desarrollo humano 2020 (Barbados). hdr.undp.org/content/human-development-report-2020

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022). Informe de desarrollo humano 2021/2022. Tiempos inciertos, vidas inestables. Configurar nuestro futuro en un mundo en transformación. www.undp.org/egypt/publications/human-development-report-2021-22-uncertain-times-unsettled-lives-shaping-our-future-transforming-world

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (1998). The contribution of remittances to social and economic development in the Caribbean. repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27435/LCcarG543_en.pdf?isAllowed=y&sequence=1

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2001). The contribution of remittances to social and economic development in the Caribbean.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2017–2018. repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44479/1/S1801013_en.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). Estudio económico de América Latina y el Caribe. repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47193/111/EI2021_Barbados_en.pdf

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2012). Presentación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para el Informe de Compilación de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Examen Periódico Universal: 15ª sesión. www.ohchr.org/sites/default/files/lib-docs/HRBodies/UPR/Documents/Session15/BB/UNHCR_Barbados.pdf

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2017). Presentación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para el Informe de Compilación de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Examen Periódico Universal: tercer ciclo, 29ª sesión. uprdoc.ohchr.org/uprweb/downloadfile.aspx?filename=4845&file=EnglishTranslation

Iniciativa Conjunta de las Naciones Unidas para la Migración y el Desarrollo. (2017). Directrices para la incorporación sistemática de la migración en la planificación local. migration4development.org/en/resources/guidelines-mainstreaming-migration-local-development-planning

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2007). Crime, violence and development: Trends, costs and policy options in the Caribbean. www.unodc.org/pdf/research/Cr_and_Vio_Car_E.pdf

Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (2011). Anuario 2010 sobre estadísticas de la migración internacional. www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ois_yb_2010.pdf

Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (2022). Anuario 2020 sobre estadísticas de la migración internacional www.dhs.gov/sites/default/files/2022-07/2022_0308_plcy_yearbook_immigration_statistics_fy2020_v2.pdf

Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. (1971). Labour Developments Abroad, 16(1).

Departamento de Estado de los Estados Unidos. (2021). Trafficking in persons report. Washington, D.C.: Departamento de Estado de los Estados Unidos. www.state.gov/reports/2021-trafficking-in-persons-report

Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos (2002). Anuario Estadístico de 2000 del Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos. www.dhs.gov/sites/default/files/publications/Yearbook_Immigration_Statistics_2000.pdf

Información sobre requisitos de visa. (2011). Oficina de Inmigración de Barbados. immigration.gov.bb/pages/visa_requirements.aspx#:~:text=A%20person%2C%20who%20is%20desirous,HOWEVER%2C%20DOES%20NOT%20GUARANTEE%20ENTRY

Walker, J. W. St. G. (1984). The West Indians in Canada. Ottawa: Canadian Historical Association.

Wedderburn, F. (2019). Asylum quest. Barbados Today. barbadostoday.bb/2019/04/16/asylum-quest

Wickham, P., Wharton, C., Marshall, D., y Darlington-Weekes, H. (2004). Freedom of movement: The cornerstone of the Caribbean Single Market and Economy. CADRES.

Wigglesworth, R. (5 de junio de 2018). Barbados braced for touch measures to clear debt burden. Financial Times. www.ft.com/content/1e6db984-6839-11e8-8cf3-0c230fa67a6c

Williams, A. (2008). Social security for migrant worker: The case of Barbados. [Presentación en conferencia]. Seminario técnico en el Caribe angloparlante, Asociación Internacional de la Seguridad Social, Hamilton (Bermuda). ww1.issa.int/html/pdf/bermuda08/2williams.pdf

Williams, A., Cheston, T., Coudouel, A., Subran, L. (2013). Tailoring social protection to small island developing states: Lessons learned from the Caribbean. Banco Mundial.

Williams, E. (5 de julio de 2011). Barbados committed to CSME, but not to the detriment of future development. SKN Vibes. www.sknvibes.com/news/newsdetails.cfm/32721

Wong, J. (2017). Emigration and Remittances in the Caribbean. En T. Alleyne, I. Otker, U. Ramakrishnan, y K. Srinivasan (Eds.), Unleashing growth and strengthening resilience in the Caribbean (págs. 315–328). Washington, D.C.: FMI.

Wood, A., y Watson, S. (2015). An exploratory study of the use of migrant remittances at the household level in Barbados. Journal of Economics and Development Studies, 3(2), 19–30. jedsnet.com/journals/jeds/Vol_3_No_2_June_2015/3.pdf

Artículo 17 sobre permisos de trabajo de la Ley de Inmigración, cap. 190 (2011). Departamento de Inmigración de Barbados. immigration.gov.bb/pages/WorkPermit.aspx

Banco Mundial (2009). The nurse labor and education markets in the English-speaking CARICOM: Issues and options for reform. documents1.worldbank.org/curated/en/596291468016810712/pdf/489880ESW0P1041C0disclosed011191101.pdf

Banco Mundial (2015). Women Business and the Law 2016. thedocs.worldbank.org/en/doc/810421519921949813-0050022015/original/WomenBusinessandtheLaw2016.pdf

Banco Mundial. (2016). Migration and remittances factbook 2016. openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/23743/9781464803192.pdf

Banco Mundial. (2021). Personal remittances received, current (US\$) Barbados. data.worldbank.org/indicator/EN.POP.DNST

Banco Mundial. (2021). Population density (people per sq. km of land area). Retrieved from data.worldbank.org/indicator/EN.POP.DNST

Programa Mundial de Alimentos (2021). Migration, displacement and shock-responsive social protection in the Eastern Caribbean. docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000135049/download

Organización Mundial de la Salud. (2018). Country cooperation strategy at a glance (Barbados). apps.who.int/iris/handle/10665/272540

Younge, G. (13 de Agosto de 2021). "It didn't stop Rihanna": History-making Prime Minister Mia Mottley has monumental plans for Barbados. Vogue. <https://www.vogue.co.uk/arts-and-lifestyle/article/mia-mottley>

APÉNDICE

A1. Metodología

El análisis realizado para este trabajo se basó en un examen minucioso de una serie de fuentes secundarias, incluidos informes del Gobierno de Barbados, literatura gris publicada por organismos internacionales, informes nacionales y de organismos de las Naciones Unidas elaborados para el examen periódico universal (UPR)²⁶, estudios empíricos e informes de los medios de comunicación disponibles en Internet.

Los estudios empíricos disponibles se centraban principalmente en la migración de retorno y las remesas. No obstante, los datos sobre la migración de retorno correspondían a principios de la década de 2000. Además, los estudios no son un reflejo de la población en su conjunto, ya que para realizarlos no se aplicaron técnicas que permitieran obtener muestras representativas. Las investigaciones sobre las remesas se basaron principalmente en técnicas econométricas para evaluar la relación entre las remesas y el crecimiento, así como otros factores, como el desarrollo de la capacidad humana. Sin embargo, no hay consenso con respecto a las conclusiones. Había pocos análisis sobre las repercusiones de la emigración de ciudadanos calificados, si bien había varios estudios descriptivos sobre la emigración durante el siglo XIX y los primeros años del siglo XX.

La escasez de estudios empíricos sobre la migración hizo necesario recurrir en mayor medida a la literatura gris disponible al público y a informes oficiales. Este uso de datos secundarios ha impuesto limitaciones a este trabajo. En algunos casos, ha sido necesario basarse en estadísticas obsoletas. Por ejemplo, actualmente se está llevando adelante un censo nacional, por lo que el análisis de este trabajo se basa en información censal correspondiente a 2000 y 2010, así como en los informes elaborados por la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Además, en algunos casos, no siempre ha sido posible comparar los datos, dadas las diversas metodologías que se utilizaron para recopilar y elaborar informes sobre las estadísticas de los flujos migratorios y otros datos pertinentes (por ejemplo, las remesas). Dado el plazo para la realización del estudio, no se incluyen entrevistas con los responsables de la formulación de políticas sobre los objetivos de la política migratoria. Tales intercambios podrían ser un recurso valioso para complementar la información.

El examen documental también incluyó un análisis de las políticas. El análisis más minucioso de la visión del gobierno sobre la migración figura en el examen integral de las políticas de inmigración y las propuestas de reforma legislativa (2009). También se hacen referencias superficiales a la migración en otros documentos clave de política, como la Estrategia de Crecimiento y Desarrollo de Barbados (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013) y el Plan Nacional Estratégico de Barbados 2006–2025 (Ministerio de Asuntos Económicos y Desarrollo, 2007). La migración también se menciona en otros planes sectoriales específicos, en la Política Nacional de Agricultura de 2013 (Ministerio de Agricultura, Alimentación, Pesca y Gestión de los Recursos Hídricos e Instituto Interamericano de Cooperación y de Agricultura, 2013), y en la Política Nacional de Empleo de Barbados (Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Desarrollo de los Recursos Humanos, sin fecha). Se examinó la totalidad de estos documentos para determinar si existe una agenda de política (cohesiva) sobre la migración, y para definir cuáles son sus principales componentes²⁷.

Finalmente, si bien el estudio se centra en el período transcurrido entre 2000 y 2020, se hace alusión a sucesos históricos que explican el contexto de dicho período. Este trabajo también se centra en la migración externa. La escasa disponibilidad de estudios sobre la migración interna (véase Thomas-Hope, 2002, como excepción) impide analizar esta cuestión.

²⁶ Desde 2006, Barbados ha llevado a cabo tres ciclos de examen para el UPR, en 2008, 2013 y 2018. (<https://www.ohchr.org/en/hr-bodies/upr/bb-index>)

²⁷ Existe un proyecto de una Estrategia de Enfermería para Barbados (OPS, 2016), pero no está disponible al público. Por lo tanto, no se incluyó en el análisis.

[PNUD LAC C19 PDS N°. 1](#)

Un marco conceptual para analizar el impacto económico del COVID-19 y sus repercusiones en las políticas
Constantino Hevia y Andy Neumeyer

[PNUD LAC C19 PDS N°. 2](#)

Sugerencias para la Emergencia
Santiago Levy

[PNUD LAC C19 PDS N°. 3](#)

El impacto económico del COVID-19 en Venezuela: la urgencia del financiamiento externo
Daniel Barráez y Ana María Chirinos-Leañez

[PNUD LAC C19 PDS N°. 4](#)

Impacto socioeconómico del COVID-19 y opciones de política en Honduras
Andrés Ham

[PNUD LAC C19 PDS N°. 5](#)

COVID-19 y el shock externo: Impactos económicos y opciones de política en el Perú
Miguel Jaramillo y Hugo Ñopo

[PNUD LAC C19 PDS N°. 6](#)

Impacto Social y Económico de la COVID-19 y opciones de políticas en Argentina
María Laura Alzúa y Paula Gosis

[PNUD LAC C19 PDS N°. 7](#)

La cooperación financiera internacional frente a la crisis económica latinoamericana
José Antonio Ocampo

[PNUD LAC C19 PDS N°. 8](#)

COVID-19 y la protección social de las personas pobres y los grupos vulnerables en América Latina: un marco conceptual
Nora Lustig y Mariano Tommasi

[PNUD LAC C19 PDS N°. 9](#)

Impacto social y económico de COVID-19 y opciones de políticas públicas en Jamaica
Manuel Mera

[PNUD LAC C19 PDS N°. 10](#)

Impacto Social y Económico de la COVID-19 y opciones de políticas en Uruguay
Alfonso Capurro, Germán Deagosto, Federico Ferro, Sebastián Ithurralde y Gabriel Oddone

[PNUD LAC C19 PDS N°. 11](#)

El coronavirus en Colombia: vulnerabilidad y opciones de política
Andrés Álvarez, Diana León, María Medellín, Andrés Zambrano y Hernando Zuleta

[PNUD LAC C19 PDS N°. 12](#)

COVID-19 y vulnerabilidad: una mirada desde la pobreza multidimensional en El Salvador
Rodrigo Barraza, Rafael Barrientos, Xenia Díaz, Rafael Pleitez y Víctor Tablas

[PNUD LAC C19 PDS N°. 13](#)

Desafíos de desarrollo ante la COVID-19 en México. Panorama socioeconómico
Oficina del PNUD en México

[PNUD LAC C19 PDS N°. 14 A](#)

Lecciones del COVID-19 para una agenda de sostenibilidad en América Latina & Caribe
Diana Carolina León y Juan Camilo Cárdenas

[PNUD LAC C19 PDS N°. 14 B](#)

Latinoamérica y el Caribe: Riqueza natural y degradación ambiental en siglo XXI
Diana Carolina León y Juan Camilo Cárdenas

[PNUD LAC C19 PDS N°. 15](#)

Impacto económico y social del COVID-19 y opciones de política en la República Dominicana
Sócrates Barinas y Mariana Viollaz

[PNUD LAC C19 PDS N°. 16](#)

Nota técnica de Las Bahamas: Impacto del COVID-19 y opciones de políticas públicas
Manuel Mera

[PNUD LAC C19 PDS N°. 17](#)

Impulsando la recuperación socioeconómica en Paraguay –
Estrategias de reactivación frente al COVID-19
Oficina del PNUD en Paraguay

[PNUD LAC C19 PDS N°. 18](#)

El Coronavirus y los retos para el trabajo de las mujeres en
América Latina
Diana Gutiérrez, Guillermina Martin, Hugo Ñopo

[PNUD LAC C19 PDS N°. 19](#)

Desafíos de la pandemia de COVID-19 en la salud de la mujer,
de la niñez y de la adolescencia en América Latina y el Caribe
Arachu Castro

[PNUD LAC C19 PDS N°. 20](#)

COVID-19 y educación primaria y secundaria: repercusiones
de la crisis e implicaciones de política pública para América
Latina y el Caribe
Sandra García Jaramillo

[PNUD LAC C19 PDS N°. 21](#)

Planeando una recuperación sostenible para la
pospandemia en América Latina y el Caribe
Mauricio Cárdenas and Juan José Guzmán Ayala

[PNUD LAC C19 PDS N°. 22](#)

COVID-19 en Bolivia: En la senda de la recuperación
del desarrollo
Oficina de PNUD Bolivia

[PNUD LAC C19 PDS N°. 23](#)

¿Necesitamos repensar la política de deuda en
Latinoamérica?
Federico Sturzenegger

[PNUD LAC C19 PDS N°. 24](#)

Respuestas para enfrentar la pandemia en América Latina y el
Caribe: el uso de programas de transferencias monetarias y
de sistemas de información de protección social
Guillermo M. Cejudo, Cynthia L. Michel y Pablo de los Cobos

[PNUD LAC C19 PDS N°. 25](#)

Los impactos del COVID-19 en la autonomía económica
de las mujeres en América Latina y el Caribe
Paola Bergallo, Marcelo Mangini, Mariela Magnelli y Sabina
Bercovich

[PNUD LAC C19 PDS N°. 26](#)

El cementerio invisible del COVID-19: pérdidas
intergeneracionales para la niñez y adolescencia más pobre y
medidas para abordar una pandemia de desarrollo humano
Orazio Attanasio y Ranjita Rajan

[PNUD LAC C19 PDS N°. 27](#)

A resposta da proteção social à COVID-19 no Brasil
André Portela Souza, Lycia Lima, Camila Magalhaes, Gabriel
Marcondes, Giovanna Chaves, Juliana Camargo, Luciano
Máximo (FGV EESP Clear)

[PNUD LAC PDS N°. 28](#)

El sistema tributario colombiano: diagnóstico y propuestas de
reforma
Leopoldo Fergusson y Marc Hofstetter

[PNUD LAC PDS N°. 29](#)

The Economic Impact of the War in Ukraine on Latin America
and the Caribbean
Mauricio Cárdenas y Alejandra Hernández

[PNUD LAC PDS N°. 30](#)

La complejidad del fenómeno migratorio en México y sus
desafíos
Elena Sánchez-Montijano y Roberto Zedillo Ortega

[PNUD LAC PDS N°. 31](#)

La migración en la República Dominicana: contexto, retos y
oportunidades
Daniel Morales y Catherine Rodríguez

[PNUD LAC PDS N°. 32](#)

Situación migratoria en Chile: tendencias y respuestas de
política en el período 2000-2021
Carolina Stefoni y Dante Contreras

[PNUD LAC PDS N°. 33](#)

Migración y política migratoria en el Ecuador en el período
2000-2021
Gioconda Herrera

[PNUD LAC PDS N°. 34](#)

Migración en Colombia y respuestas de política pública
Sebastián Bitar

PNUD LAC PDS N°. 35

Migración reciente hacia el Perú: situación, respuestas de política y oportunidades

María Cecilia Dedios y Felipe Ruiz

PNUD LAC PDS N°. 36

Las migraciones en Costa Rica: desarrollo de políticas migratorias recientes para su atención

Laura Solís y Jason Hernández

PNUD LAC PDS N°. 37

Migración en Trinidad y Tabago: tendencias y políticas actuales

Elizabeth Thomas-Hope

PNUD LAC PDS N°. 38

Migración en Barbados: ¿Qué sabemos?

Natalie Dietrich Jones



PNUD América Latina y el Caribe
SERIE DE DOCUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA



www.latinamerica.undp.org

Agradecemos el apoyo de la Cooperación Española.

